



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P D.C. LTDA. - COOACUEDUCTO

Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos (COP)



COOACUEDUCTO



ACTIVO	NOTA	2023	2022	AUMENTOS (DISMINUC)	ANALISIS HORIZO.
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo corriente</b>					
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	15.153.547	7.560.016	7.593.531	100,44%
Cartera de Créditos	6	22.446.839	21.577.614	869.225	4,03%
Cuentas por cobrar y otras	7	277.243	512.490	(235.247)	-45,90%
Activos por impuestos corrientes	7	75.545	36.588	38.957	106,48%
<b>Total activo corriente</b>		<b>37.953.174</b>	<b>29.686.708</b>	<b>8.266.466</b>	<b>27,85%</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Cartera de Créditos	6	104.788.343	104.235.386	552.957	0,53%
Otros activos financieros	8	7.884.085	7.679.438	204.647	2,66%
Activos Intangibles	9	28.896	18.081	10.815	59,81%
Propiedades, planta y equipo	10	5.088.958	4.804.845	284.113	5,91%
<b>Total activo no corriente</b>		<b>117.790.282</b>	<b>116.737.750</b>	<b>1.052.532</b>	<b>0,90%</b>
<b>Total del activo</b>		<b>155.743.456</b>	<b>146.424.458</b>	<b>9.318.998</b>	<b>6,36%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Depositos y créditos	11	29.784.809	31.848.335	(2.063.526)	-6,48%
Cuentas por pagar y otras	12	748.801	1.189.363	(440.562)	-37,04%
Pasivos por beneficios a empleados	13	213.575	236.203	(22.628)	-9,58%
Pasivo por impuesto corriente	14	95.953	74.776	21.177	28,32%
Otros Pasivos corrientes	15	1.475.869	1.601.662	(125.793)	-7,85%
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>32.319.007</b>	<b>34.950.339</b>	<b>(2.631.332)</b>	<b>-7,53%</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Depositos y créditos	11	44.053.292	36.826.350	7.226.942	19,62%
Pasivos por beneficios a empleados	13	422.453	484.764	(62.311)	-12,85%
Otros pasivos no corrientes	15	2.422.994	2.497.950	(74.956)	-3,00%
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>46.898.739</b>	<b>39.809.064</b>	<b>7.089.675</b>	<b>17,81%</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>79.217.746</b>	<b>74.759.403</b>	<b>4.458.343</b>	<b>5,96%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	16	56.982.120	53.133.887	3.848.233	7,24%
Reservas	16	11.496.570	11.111.141	385.429	3,47%
Fondos de destinación Especifica	16	1.138.980	1.137.758	1.222	0,11%
Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	17	2.240.366	1.928.368	311.998	16,18%
Excedentes y/o Perdidas no realizadas (ORI)	17	4.667.674	4.353.902	313.772	7,21%
<b>Total del patrimonio</b>		<b>76.525.710</b>	<b>71.665.055</b>	<b>4.860.655</b>	<b>6,78%</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio</b>		<b>155.743.456</b>	<b>146.424.458</b>	<b>9.318.998</b>	<b>6,36%</b>

ORIGINAL FIRMADO  
**NIDIA ISABEL CORRECHA RAMIREZ**  
 GERENTE GENERAL (e)

ORIGINAL FIRMADO  
**WENDY TATIANA OLIVARES GONZALEZ**  
 CONTADORA (e)  
 T.P. N° 299882-T

ORIGINAL FIRMADO  
**HECTOR EDGAR CAMARGO LARA**  
 REVISOR FISCAL T.P N° 86673-T

DELEGADO POR:  
**REVISAR AUDITORES**

Ver dictamen adjunto

Las notas adjuntas hacen parte integrante de los Estados Financieros





**COOACUEDUCTO**  
Comprometida con la rentabilidad social y económica



ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P D.C. LTDA. - COOACUEDUCTO  
Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos (COP)



NOTA	2023	2022	AUMENTOS	ANALISIS	
			(DISMINUC)	HORIZO.	
			\$	%	
Ingresos por cartera de créditos	18	18.528.033	15.474.665	3.053.368	19,73%
Costo de ventas	19	(5.071.817)	(3.191.833)	1.879.984	58,90%
<b>Excedentes brutos</b>		<b>13.456.216</b>	<b>12.282.832</b>	<b>1.173.384</b>	<b>9,55%</b>
Gastos de administración	20	(10.903.692)	(9.162.190)	1.741.502	19,01%
Otros ingresos / (gastos)	21	(1.769.264)	(1.935.617)	166.353	8,59%
<b>Excedentes (pérdida) operacional</b>		<b>783.260</b>	<b>1.185.024</b>	<b>(401.764)</b>	<b>-33,90%</b>
Ingresos financieros	22	1.457.106	743.344	713.762	96,02%
<b>Excedentes (pérdida) no operacional</b>		<b>1.457.106</b>	<b>743.344</b>	<b>713.762</b>	<b>96,02%</b>
<b>Excedentes (pérdida) antes de la provisión para impuesto sobre la renta</b>		<b>2.240.366</b>	<b>1.928.368</b>	<b>311.998</b>	<b>16,18%</b>
<b>Excedentes (pérdida) neta procedente de operaciones continuadas</b>		<b>2.240.366</b>	<b>1.928.368</b>	<b>311.998</b>	<b>16,18%</b>
<b>Excedentes (pérdida) neta</b>		<b>2.240.366</b>	<b>1.928.368</b>	<b>311.998</b>	<b>16,18%</b>
<b>De los Excedentes (pérdida) neta del año</b>		<b>2.240.366</b>	<b>1.928.368</b>	<b>311.998</b>	<b>16,18%</b>

ORIGINAL FIRMADO  
NIDIA ISABEL CORRECHA RAMIREZ  
GERENTE GENERAL (e)

ORIGINAL FIRMADO  
WENDY TATIANA OLIVARES GONZALEZ  
CONTADORA (e)  
T.P. N° 299882-T

ORIGINAL FIRMADO  
HECTOR EDGAR CAMARGO LARA  
REVISOR FISCAL T.P N° 86673-T  
DELEGADO POR:  
REVISAR AUDITORES

Ver dictamen adjunto

Las notas adjuntas hacen parte integrante de los Estados Financieros





**COOACUEDUCTO**  
Comprometida con la rentabilidad social y económica



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE**  
**ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P D.C. LTDA. - COOACUEDUCTO**  
Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos (COP)



	Capital Social	Reservas	Fondos de Destinación Especifica	Otro Resultado Integral	Excedentes y/o Perdidas del Ejercicio	Excedentes y/o Perdidas no Realizadas (ORI)	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2022</b>	<b>49.634.243</b>	<b>10.952.487</b>	<b>1.125.951</b>	<b>0</b>	<b>2.733.445</b>	<b>4.353.902</b>	<b>68.800.027</b>
Excedente (pérdida) neta	0	0	0	0	1.928.368	0	1.928.368
Otros excedentes integrales	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total resultados integrales</b>	<b>49.634.243</b>	<b>10.952.487</b>	<b>1.125.951</b>	<b>0</b>	<b>4.661.813</b>	<b>4.353.902</b>	<b>70.728.396</b>
Pagos basados en Excedentes	0	0	0	0	0	0	0
Revalorización de aportes	3.499.644	0	0	0	0	0	3.499.644
Distribución de Excedentes	0	0	0	0	(2.733.445)	0	(2.733.445)
Constitución de reservas	0	158.654	11.807	0	0	0	170.461
Superavit por Valorización	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>53.133.887</b>	<b>11.111.141</b>	<b>1.137.758</b>	<b>0</b>	<b>1.928.368</b>	<b>4.353.902</b>	<b>71.665.055</b>
Excedente (pérdida) neta	0	0	0	0	2.240.366	0	2.240.366
Otros excedentes integrales	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total resultados integrales</b>	<b>53.133.887</b>	<b>11.111.141</b>	<b>1.137.758</b>	<b>0</b>	<b>4.168.734</b>	<b>4.353.902</b>	<b>73.905.421</b>
Pagos basados en Excedentes	0	0	0	0	0	0	0
Aportes Asociados	5.727.386	0	0	0	0	0	5.727.386
Compra de Aportes	46.577	0	0	0	0	0	46.577
Retiro de Aportes	(1.925.730)	0	0	0	0	0	(1.925.730)
Distribución de Excedentes	0	0	0	0	(1.928.368)	0	(1.928.368)
Constitución de reservas	0	385.429	1.222	0	0	0	386.651
Superavit por Valorización	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>56.982.120</b>	<b>11.496.570</b>	<b>1.138.980</b>	<b>0</b>	<b>2.240.366</b>	<b>4.667.674</b>	<b>76.525.710</b>

ORIGINAL FIRMADO  
**NIDIA ISABEL CORRECHA RAMIREZ**  
GERENTE GENERAL (e)

ORIGINAL FIRMADO  
**WENDY TATIANA OLIVARES GONZALEZ**  
CONTADORA (e)  
T.P. N° 299882-T

ORIGINAL FIRMADO  
**HECTOR EDGAR CAMARGO LARA**  
REVISOR FISCAL T.P N° 86673-T  
**DELEGADO POR**  
**REVISAR AUDITORES**  
*Ver dictamen adjunto*



Teléfono: (57)+1 3683100  
Carrera 37 No. 23A - 60  
[www.cooacueducto.coop](http://www.cooacueducto.coop)



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## ESTADO FLUJO DE EFECTIVO IFRS 2023-2022

COOPERATIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ E.S.P D.C. LTDA. - COOACUEDUCTO  
Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos (COP)



	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)</b>	<b>(5.391.187)</b>	<b>(12.255.606)</b>
<b>Excedentes del ejercicio</b>	<b>2.240.366</b>	<b>1.928.368</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>	<b>1.953.691</b>	<b>1.054.507</b>
- Depreciación P.P y E	122.648	132.431
- Deterioros de Cartera	5.968.759	2.961.088
- Amortización	50.541	20.484
- Recuperación de Deterioro y Resultado	(4.188.257)	(2.059.496)
<b>Cambios en el capital</b>	<b>31.307.720</b>	<b>45.997.990</b>
- Cartera de Crédito	31.998.000	47.047.000
- Activos por Impuestos corrientes	38.957	13.873
- Otros activos Financieros corrientes	204.647	1.968.359
- Pasivo por Beneficios a Empleados	(84.939)	114.392
- Acreedores y otras cuentas a pagar	(440.562)	(1.580.631)
- Pasivos por impuestos corrientes	21.177	32.901
- Otros pasivos corrientes Fondos	(429.560)	(1.597.904)
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(40.892.964)</b>	<b>(61.236.471)</b>
- Recuperación Deudores y otras cuentas a cobrar no Corrientes	(40.892.964)	(61.236.471)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)</b>	<b>(93.689)</b>	<b>24.208</b>
<b>Pagos por inversiones</b>	<b>(93.689)</b>	<b>24.208</b>
- Inmovilizado intangible	(61.355)	(24.478)
- Inmovilizado material PP y E	(78.911)	(22.955)
- Compra de Aportes	46.577	71.641
- Revalorización de Aportes	-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)</b>	<b>13.078.407</b>	<b>6.154.054</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		
- Aumentos de Capital Social	5.713.309	4.982.183
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>7.365.098</b>	<b>1.171.871</b>
- Depósitos	9.290.468	2.726.051
- Retiro de Aportes	(1.925.370)	(1.554.180)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)</b>		
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>	<b>7.593.531</b>	<b>(6.077.344)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.560.016	13.637.360
<b>EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>15.153.547</b>	<b>7.560.016</b>
ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
<b>NIDIA ISABEL CORRECHA RAMIREZ</b>	<b>WENDY TATIANA OLIVARES GONZALEZ</b>	<b>HECTOR EDGAR CAMARGO LARA</b>
GERENTE GENERAL (e)	CONTADORA (e)	REVISOR FISCAL T.P N° 86673-T
	T.P. No. 299882-T	<b>DELEGADO POR</b>
		<b>REVISAR AUDITORES</b>
		<i>Ver dictamen adjunto</i>

FOGACCOOP  
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

INSRITA

SUPERINTENDENCIA ECONOMIA  
SOLIDARIA

VIGILADO





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2023-2022



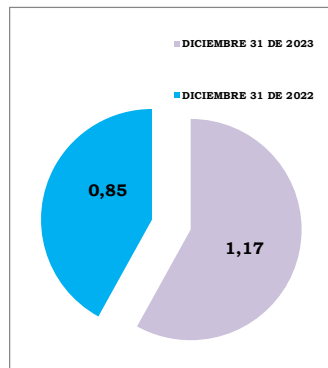
### INDICADORES DE LIQUIDEZ



#### RAZON CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACIONES
	1,17	0,85	
Razón Corriente		<u>37.953.174</u>	1,17
		32.319.007	

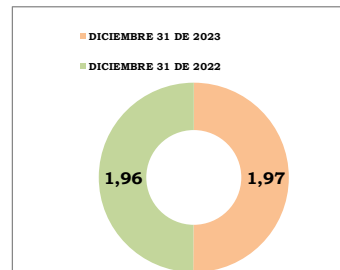
Los activos corrientes se refieren a los rubros con liquidez inmediata que posee la entidad para cumplir en el corto plazo con los terceros.  
 Los pasivos corrientes corresponden a los compromisos de pago que deben cumplirse dentro del corto plazo  
 El índice corriente de 1,17 significa que se cuenta con \$1,17 para cubrir cada \$1 de deuda de COOACUEDUCTO, en el corto plazo.



#### SOLIDEZ = ACTIVO TOTAL / PASIVO TOTAL

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACIONES
	1,97	1,96	
Solidez		<u>155.743.456</u>	1,97
		79.217.746	

Da a conocer la situación real y de consistencia financiera de COOACUEDUCTO.  
 Por cada peso que adeuda la Cooperativa, cuenta con \$1,97 para cubrir sus obligaciones oportunamente.

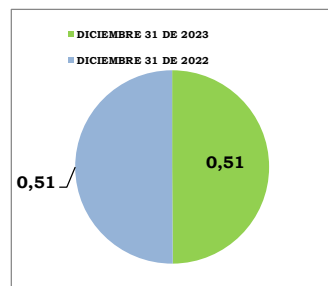


#### ENDEUDAMIENTO

#### NIVEL DE ENDEUDAMIENTO=PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACIONES
	0,51	0,51	
Endeudamiento		<u>79.217.746</u>	0,51
		155.743.456	

Muestra cuanto del activo está comprometido con sus acreedores  
 Lo que significa que por cada peso del activo el \$0,51 pertenece a sus acreedores





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE 2023-2022



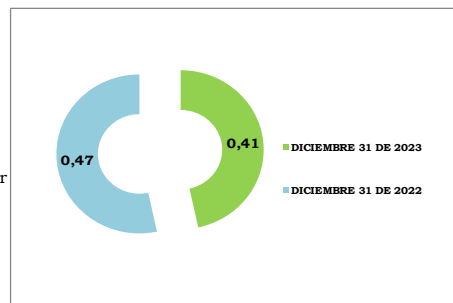
### INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO



#### ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO = PASIVO CORRIENTE / PASIVO TOTAL

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACIONES
Endeudamiento	0,41	0,47	
		32.319.007	
		79.217.746	0,41

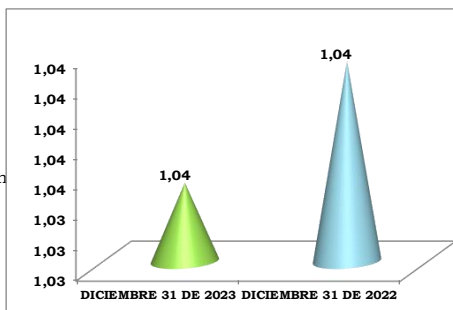
Mide la proporción de la deuda con compromiso de pago en el corto plazo.  
Al cierre del presente mes queda un compromiso de pago al corto plazo de \$0,41 por cada \$1 del total de los pasivos.



#### APALANCAMIENTO TOTAL = PASIVO TOTAL / PATRIMONIO

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACIONES
Apalancamiento	1,04	1,04	
		79.217.746	
		76.525.710	1,04

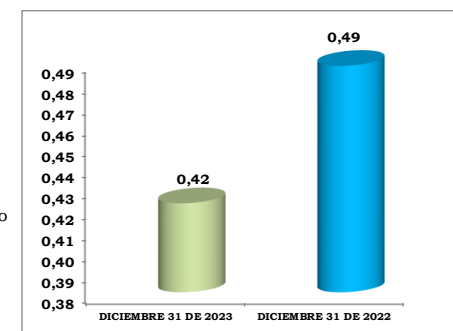
Mide el grado de compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la Entidad.  
Es decir que por cada \$1 del patrimonio que posee COOACUEDUCTO, \$1,04 están comprometidos.



#### APALANCAMIENTO A CORTO PLAZO = PASIVO CORRIENTE / PATRIMONIO

	DICIEMBRE 31 DE 2023	DICIEMBRE 31 DE 2022	OBSERVACIONES
Apalancamiento C.P	0,42	0,49	
		32.319.007	
		76.525.710	0,42

Representa el grado de compromiso de los asociados para atender deudas a corto plazo.  
Por cada \$1 que se tiene de patrimonio se tienen compromisos a corto plazo de \$0,42







**COOACUEDUCTO**  
Comprometida con la rentabilidad social y económica

## REVELACIONES

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Cooperativa de Trabajadores y Pensionados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P D.C. LTDA – Coacueducto, es una entidad jurídica de derecho privado, de economía solidaria, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, de número de Asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por los principios universales del cooperativismo, el derecho colombiano, la legislación cooperativa y su Estatuto interno. Su principal actividad es la de ahorro y crédito y su domicilio principal es la ciudad de Bogotá D.C, ubicada en la carrera 37 # 23 A 60 – Centro Nariño.

Obtuvo su Personería Jurídica, mediante Resolución No. 200 de abril 2 de 1947 expedida por el DANCOOP y la autorización expresa para ejercer la actividad financiera, con la Resolución No. 0697 del 16 de abril de 2002 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Por el monto de sus activos, Coacueducto está ubicada en el primer nivel de supervisión y adicionalmente contamos con el respaldo del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - FOGACOOP.

Cooacueducto, por ser una entidad de naturaleza cooperativa, se encuentra en el grupo de Contribuyente de Régimen Tributario Especial – Sin ánimo de Lucro y por lo tanto a través de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se expidió la Reforma tributaria estructural, en donde se modifican y agregan disposiciones en materia tributaria en Colombia y las entidades sin ánimo de lucro deberán contribuir según las normas aplicables al impuesto de renta de manera progresiva, teniendo en cuenta que para el año 2023 se contribuyó con una tarifa del 20% perteneciente al Fondo de Educación de acuerdo a la ley 1819 de 2016 en su artículo 19-4; por otro lado, se realizó la solicitud ante la DIAN de calificación de régimen tributario especial en el mes de marzo de 2023 dando cumplimiento a los requisitos exigidos. Así mismo la última reforma de estatutos de Coacueducto se realizó en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados el día 9 de octubre de 2021.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN

#### NORMATIVIDAD CONTABLE:

Cooacueducto, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

aceptadas en Colombia, basadas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2 que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYME, la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 en relación al tratamiento de la cartera de crédito y aportes sociales, en concordancia con la exención establecida en el artículo 1.1.4.5.2 del decreto 2469 del 2015.

Cooacueducto debe dar cumplimiento a Leyes, Decretos y otras normas vigentes a saber:

- Ley 1314 del 13 de Julio de 2009: El Congreso de la República de Colombia mediante esta Ley estableció que las empresas en Colombia registrarán su información financiera de acuerdo a normas de información financiera en convergencia con estándares de alta aceptación mundial, transparentes y comparables, para ello los Ministerios de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y de Industria, Comercio y turismo (MCIT), deberían emitir los Decretos sobre los borradores presentados por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).
- Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013: establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, además de resaltar que se debe aplicar las NIIF para Pymes, emitidas por el Concejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB.
- Circular externa N.º 004 de febrero 19 de 2014 por la cual se regula el Proceso de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para PYMES de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia a la que se deben acoger las organizaciones de la economía solidaria supervisadas
- Decreto 2496 de 2015 – Sección 5 Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados, Sección 6 Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas, Sección 9 Estados Financieros consolidados y separados y Sección 8 Notas a los Estados financieros, estipulados para el Grupo 2 NIIF para Pymes.

El Grupo 2 lo integran aquellas empresas que cumplan con las siguientes características:

- Empresas con activos superiores a 500 SMLMV, o con más de 10 empleados, o con más de 6.000 SMMLV en ingresos brutos.
- Que no pertenezcan al grupo 1



SC-CER783720





El mencionado decreto expide el cronograma de aplicación del marco técnico 0020 normativo para los preparadores de información financiera del grupo 2, donde los primeros estados financieros comparativos para el grupo serán a 1 ° de enero de 2016.

## **IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD.**

Cooacueducto, presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. Cooacueducto, presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa. Las omisiones o inexactitudes de partidas son significativas si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los Estados Financieros. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

## **3. BASES DE PREPARACIÓN**

Cooacueducto tiene definido por estatuto en su artículo 44 efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2023. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera Cooacueducto.

## **CONTINGENCIAS**

Cooacueducto no reconocerá un pasivo contingente como un pasivo, de acuerdo con los párrafos 19.20 y 19.21 de la NIIF para PYMES. La Cooperativa revelará pasivos contingentes a menos que la posibilidad de tener una salida de recursos sea remota. Cuando Cooacueducto sea responsable de forma conjunta y solidaria, de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente. Para el cierre del ejercicio a diciembre de 2023, no se tiene ninguna contingencia.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## EMPRESA EN MARCHA

La preparación de los Estados Financieros en su conjunto se efectuó teniendo en cuenta la evaluación que realizó la gerencia en cuanto a la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha, se evidencia que se cumplió con todas las labores inherentes a la Cooperativa, prestando los servicios de ahorro, crédito y convenios, atendiendo las necesidades de los asociados, por lo que se puede observar que Cooacueducto, es un negocio en marcha, ante cualquier eventualidad. Los Estados Financieros presentados se elaboraron bajo la condición de que la Cooperativa está en normal actividad y se espera que así siga en el futuro previsible. Por el momento no hay intención de liquidarla o terminar sus operaciones y se estima su funcionamiento de forma indefinida.

## PLAN ÚNICO DE CUENTAS:

Cooacueducto en el manejo de las cuentas aplica la Resolución N.º 1230 del 2003, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, por la cual se expidió el nuevo Plan Único de Cuentas para las entidades del sector solidario; así como la Circular Básica Contable y Financiera reglamentada mediante Circular externa 22 de 2020, las resoluciones N.º 1230 del 27 de noviembre de 2003, N.º 890 de octubre 2004 y N.º 077 de febrero de 2006, circulares externas N.º 001 de 2008, N.º 22 de 2020, N.º 004 y 007 de 2009, N.º 003 y 004 de 2010, N.º 005 y 007 de 2011; emitidas por la misma Superintendencia, las cuales se encuentran incorporadas en las mismas.

Para el caso de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Superintendencia de Economía Solidaria emitió la resolución 2015110009615 de 13 de noviembre de 2015; por la cual se crea el CATÁLOGO ÚNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISIÓN para las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, y cita en su artículo 1º: “Crear el CATÁLOGO ÚNICO DE INFORMACIÓN FINANCIERA CON FINES DE SUPERVISIÓN que deberán aplicar los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que hacen parte de los Grupos 1, 2 y 3, establecidos en los Decretos 2784 de 2012, 3022 y 3023 de 2013 y demás decretos que los modifiquen, deroguen o sustituyan”. el mismo fue modificado mediante la resolución 2016210002975 del 20 de abril de 2016.

De igual manera de acogieron los cambios establecidos en la Circular 49 del 14 de junio 2023 modificación del formulario oficial de rendición de cuentas y de algunos lineamientos impartidos en el capítulo II del título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

Cooacueducto emite los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, sin embargo, los sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, en la preparación de estados financieros se tiene el principio de prudencia por su grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre.

Sin embargo, según las Normas Internaciones de Información Financiera deben estar contenidos de la siguiente manera:

## ✓ **Activo.**

Una entidad reconoce un activo en el estado de situación financiera cuando es probable que del mismo se obtienen beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

## ✓ **Pasivo.**

Una entidad reconoce un pasivo en el estado de situación financiera cuando: (a) la entidad tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requerirá a la entidad en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

## ✓ **Patrimonio.**

El Patrimonio es el residuo de los activos menos los pasivos reconocidos. Se puede subclasificar en el estado de situación financiera. Por ejemplo, en una sociedad por acciones, las subclasificaciones pueden incluir fondos aportados por los accionistas, las ganancias acumuladas o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.

## ✓ **Ingresos.**

El reconocimiento de ingresos procede de la actividad normal de la cooperativa, según las actividades ordinarias. Adicionalmente los ingresos proceden del



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Una entidad reconoce un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

## ✓ **Gastos.**

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

## ✓ **Resultado Integral Total y Resultado.**

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que esta NIIF clasifica como partidas de otro resultado integral. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

Esta NIIF no permite el reconocimiento de partidas en el estado de situación financiera que no cumplan con la definición de activos o de pasivos independientemente de si proceden de la aplicación de la noción comúnmente referida como “proceso de correlación” para medir el resultado.

### **3.1 POLÍTICAS CONTABLES POR APLICAR**

Las políticas de COOACUEDUCTO fueron actualizadas el 20 de septiembre 2023, las cuales fueron modificadas bajo lo establecido en las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes NIIF y aprobadas por el Consejo de Administración bajo acta 2869.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## 3.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Se clasifica una inversión como un equivalente de efectivo cuando se cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Sea una inversión en carteras colectivas, fondos de inversión y fondeos que sean de inmediata liquidación.
- Sea de gran liquidez y fácilmente convertible en importes determinados de efectivo.
- Está sujeta a un riesgo poco insignificante de cambios en su valor.
- Se mantenga para cumplir con los compromisos de pago de corto plazo más que para propósitos de inversión u otros.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones o depósitos a la vista su medición es a valor razonable. Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente de este.

## 3.1.2 INVERSIONES

Esta política se aplica en la contabilización de las inversiones financieras, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

Cooacueducto está obligada a valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos que conforman los portafolios, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 2020 emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, así mismo debe mantener como mínimo el diez por ciento (10%) del total de sus captaciones en inversiones en entidades con exposición mínimo al riesgo.

Las inversiones se clasifican considerando tanto el modelo de negocio que posee Cooacueducto para gestionar los activos financieros, como las características de los flujos de efectivo contractuales en las siguientes categorías:

- **Inversiones negociables para mantener hasta el vencimiento** (Títulos de deuda): Corresponden a los valores que otorgan la calidad de acreedor del



SC-CER783720







# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

emisor constituyéndose al plazo aprobado por el Comité interno de Riesgo de Liquidez.

- **Títulos de participación:** corresponde a las inversiones financieras a través de fondos o de patrimonios autónomos.
- **Inversiones Disponibles para la Venta:** Son los valores o títulos los cuales no se incluyen dentro de los anteriores tipos de títulos respecto de los cuales los inversionistas tienen el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos por lo menos durante un año a partir de la fecha en la que fueron clasificados como inversiones disponibles para la venta, teniendo en cuenta que sean pactadas a más de tres meses.

### 3.1.3 INVENTARIOS

Cooacueducto debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en períodos futuros, que estén disponibles para la venta, cuyo monto sea determinable.

### INVENTARIOS PARA LA VENTA

A continuación, se relacionan los elementos de inventario que posee la empresa para ser vendidos en la prestación de sus servicios:

*Actualmente Cooacueducto no posee inventario.*

### 3.1.4 ACTIVOS FINANCIEROS ÁREA DE CARTERA

Esta política contable aplica para los siguientes grupos de activos financieros o cuentas por cobrar que posee Cooacueducto:

- Prestación de servicios relacionados con objeto social.
- Cuentas por cobrar a asociados
- Cuentas por cobrar a empleados

Al reconocer inicialmente un activo financiero Cooacueducto lo mide por el valor razonable, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la entidad medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

La Gerencia de Cooacueducto, evaluará mínimo una vez al año dentro del periodo fiscal si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos (cuentas por cobrar) están deteriorados.

Una cuenta por cobrar o un grupo de ellas estarán deterioradas y se habrá producido una pérdida por deterioro del valor si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de ellos, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La Gerencia de Cooacueducto, analizará anualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- ✓ Dificultades financieras significativas del deudor; entendiéndose que estén o sea probable que entren en liquidación, concordato, reestructuración e intervención.
- ✓ Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de sus facturas o factura, superiores o iguales a 360 días.
- ✓ Cooacueducto, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.

Cooacueducto reconoce como pasivo financiero la tasa de interés sobre los depósitos, fijada por el Consejo de Administración de acuerdo con el comportamiento del mercado, pagaderos mes vencido, sobre el promedio mensual de los saldos obtenidos durante el tiempo ahorrado.

En periodos posteriores a la emisión de los instrumentos, la entidad reconoce sistemáticamente cualquier diferencia entre el componente de pasivo y el importe principal por pagar al vencimiento como un gasto por intereses adicional, utilizando el método del interés efectivo.

## RETIRO O BAJA EN CUENTAS

Se reconoce el castigo de saldos de cuentas por cobrar, cuando se ha considerado que el saldo es totalmente irrecuperable, lo cual puede acontecer en cualquier momento. La evaluación se realiza anualmente y es aprobado por el Consejo de



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

Administración, al saldo que refleje la cuenta contable de *deterioro de valor de cuentas por cobrar*.

Si por cualquier circunstancia no existe deterioro se debe cargar directamente a las cuentas de gastos como castigo de saldos deudores.

### 3.1.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que Cooacueducto., posee para la utilización en su objeto social o para propósitos administrativos; que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda de un (1) año, entendiendo ésta, como el tiempo estimado de uso o los factores necesarios para estimar la operatividad del bien. Incluye las siguientes “clases” de propiedades, planta y equipo:

- ✓ Terrenos
- ✓ Construcciones y Edificaciones
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Equipo de Oficina
- ✓ Equipo de Computación y Comunicación
- ✓ Flota y equipo de Transporte.
- ✓ Repuestos y accesorios.

Cooacueducto., reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible identificable y controlado por Cooacueducto.
- Que sea probable que Cooacueducto., obtenga beneficios económicos futuros asociados o sirva para fines administrativos.
- Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- Que su valor individual sea superior a las siguientes cuantías establecidas por clase de activo:



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

CLASE DE ACTIVOS	CUANTÍA
Edificios y Terrenos	Mayores a 50 UVT
Maquinaria y equipo	Mayores a 50 UVT
Muebles y enseres	Mayores a 50 UVT
Equipo de computación y comunicación	Mayores a 50 UVT
Vehículos	Mayores a 50 UVT

Desde el reconocimiento inicial, Cooacueducto estima un valor residual, para su propiedad, planta y equipo del UNO por ciento (1%).

A continuación, se detalla la vida útil asignada a cada clase del rubro propiedad, planta y equipo, estimadas por las áreas especializadas con el apoyo de la Dirección Financiera. Se hace una revisión periódica (anual) de la vida útil asignada. De acuerdo con la experiencia de Cooacueducto, se establece la siguiente vida útil por clase de propiedades, planta y equipo:

- Edificaciones: Entre 20 y 30 años.
- Muebles y enseres: De 3 a 10 años.
- Maquinaria y equipo: Entre 5 y 10 años.
- Equipo de cómputo y electrónicos: Entre 1 y 5 años.
- Equipos de telecomunicaciones: Entre 1 y 5 años.
- Vehículos automotores: Entre 3 y 10 años.

Cooacueducto mide todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. También reconoce los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

## DEPRECIACIÓN

El reconocimiento del uso de los beneficios generados por las propiedades y equipos se efectúa en forma sistemática durante su vida útil mediante la depreciación. Ésta debe mostrar en forma independiente de la propiedad, planta y equipo bajo la denominación de depreciación acumulada por cada activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación que se determinada debe mostrar la realidad económica de la generación de ingresos y beneficios para Cooacueducto durante la vida útil del activo.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

El reconocimiento de la depreciación se realizará directamente al gasto, y se hará tomando como base y referencia la vida útil del activo o el componente. El método de depreciación utilizado es línea recta para la totalidad de activos de Cooacueducto.

## RETIROS Y BAJA EN CUENTAS

Cooacueducto., clasificará los activos como mantenidos para la venta, si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar del uso continuado del activo en la empresa.

Mientras el activo se encuentre clasificado como disponible para la venta, no será objeto de depreciación. Se retirarán los activos cuando Cooacueducto., no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o por su venta, o porque ya no cumple con las características de propiedad, planta y equipo, y se reconocerá la pérdida en el estado de resultados correspondientes.

### 3.1.6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Esta política aplica para aquellos inmuebles que la empresa, posee y de los cuales espera percibir rentas por concepto de arrendamiento operativo o beneficios económicos por el aumento de su valorización o plusvalías, o ambas, en lugar de:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos;
- Su venta o arrendamiento en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión generan flujos de efectivo que son, en gran medida, independientes de los procedentes de otros activos poseídos por la empresa.

### 3.1.7 DEPÓSITOS DE AHORRO

Cooacueducto clasifica el instrumento financiero al momento de su reconocimiento inicial, como un pasivo financiero, de conformidad con la esencia económica del acuerdo contractual y con las definiciones de pasivo financiero de las NIIF para las PYMES.

El servicio de ahorro se clasifica como Pasivo Financiero así:

- Ahorro a la Vista: Son los valores que están a la orden del Asociado y de disponibilidad inmediata.



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

- Ahorro Permanente: Son los recursos descontados por nomina a los asociados de forma obligatoria con base en el estatuto interno de Cooacueducto.
- Ahorro Programado: Son recursos depositados de forma voluntaria por los asociados en un periodo determinado con una tasa de interés preferencial.
- CDATS: Certificado por medio de la cual Cooacueducto recibe un capital y se compromete a pagar un rendimiento a un periodo de tiempo determinado.

## 3.1.8 PASIVOS FINANCIEROS

Cooacueducto reconocerá como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la adquisición de servicios o la compra de bienes a crédito y otras obligaciones contraídas a favor de terceros, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

## 3.1.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cooacueducto, reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- Que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- Que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de Cooacueducto,
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

En esta política se indica como Cooacueducto, maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías:

**BENEFICIOS A CORTO PLAZO:** Cooacueducto, incluirá dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

no mayor a los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio.

**BENEFICIOS A LARGO PLAZO:** Son retribuciones a los empleados cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios corresponden a las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio, que no deben pagarse dentro de los doce (12) meses del cierre del periodo. La obligación se genera cuando el empleado ingresa a trabajar, pero se pagan en el largo plazo (periodo no corriente).

**BENEFICIOS POR TERMINACIÓN:** Son las remuneraciones por pagar a los empleados como consecuencia de:

- La decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

**BENEFICIOS POST EMPLEO:** Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en Coacueducto. Estos beneficios corresponden a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por Coacueducto, en cumplimiento de acuerdos, se tratarán como un plan de beneficios definido, mientras que aquellas pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

### 3.1.10 PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

Cooacueducto solo reconoce una provisión cuando:

- a. Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b. Sea probable (es decir, exista mayor probabilidad que ocurra el evento) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para liquidar la obligación.
- c. El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Por lo anterior, se realizará la provisión de acuerdo con la siguiente tabla:



SC-CER783720







# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Una obligación presente que exija una salida <b>probable</b> de recursos.	Se reconocerá una provisión por el valor total de la obligación.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre dicha provisión.
Una obligación <b>posible</b> , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconocerá provisión alguna.	Se revelará en los Estados Financieros información sobre el pasivo contingente.
Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere <b>remota</b> la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión alguna.	No se revelará en los Estados Financieros ninguna información sobre dicha obligación.

### 3.1.11 APORTES SOCIALES

Cooacueducto reconoce como aportes sociales el factor constitutivo del capital mínimo irreductible de acuerdo con el Estatuto vigente. De igual manera revela comparativamente la información que identifica y explica los montos de las variaciones en los estados financieros que procedan de los depósitos como un instrumento financiero, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular externa 22 de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

### 3.1.12 INGRESOS

Corresponde a los ingresos obtenidos, por actividades relacionadas con prestación del servicio de captación de ahorro en forma directa y únicamente de sus asociados, a través de depósitos de ahorro a la vista, a término, mediante la expedición de CDAT'S y en forma contractual, de conformidad con la Ley y demás disposiciones que regulan esta actividad y las demás determinadas por los Estatutos de Cooacueducto y las permitidas para las Cooperativas de ahorro y crédito. Para tal efecto, Cooacueducto se cerciorará de la licitud de los recursos captados y utilizados en tales operaciones. Fomentar el incremento del aporte social de Cooacueducto mediante el aporte individual y frecuente de sus asociados para lograr su fortalecimiento social y patrimonial. Las demás que en el futuro se autoricen a las cooperativas con sección de ahorro y crédito.



**COOACUEDUCTO**  
Comprometida con la rentabilidad social y económica

### 3.1.13 ARRENDAMIENTOS

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a Cooacueducto., el derecho de uso del activo; por lo anterior, se hace necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder proceder a su clasificación.

#### Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

Existe la posibilidad de que un contrato o acuerdo firmado entre Cooacueducto. y un tercero pueda ser o contener un arrendamiento. Para identificar esta figura en un contrato o un acuerdo, Cooacueducto., evaluará: a) Si el cumplimiento de dicho acuerdo o contrato depende del uso de un activo o activos específicos, b) Si el acuerdo o contrato traspasa o cede el derecho de uso del activo específico. Esto ocurre cuando se cumple alguna de las siguientes situaciones:

- El comprador (arrendatario) tiene la capacidad o el derecho de operar el activo o de dirigir a otros para que lo operen, al mismo tiempo que obtiene o controla los beneficios provenientes del activo.
- El comprador (arrendatario) tiene la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico del activo, al mismo tiempo que obtiene o controla los beneficios provenientes de éste.
- Los hechos y circunstancias indican que es remota la probabilidad de que un tercero distinto al comprador (arrendatario), obtenga los beneficios que el activo genere durante el periodo del acuerdo.

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

### 3.1.14 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La Cooperativa tiene el derecho de acceso a los bienes cuando los posea. De forma similar, tiene derecho de acceso a esos bienes si éstos han sido construidos por un proveedor de acuerdo con los términos de un contrato de suministro y la Cooperativa puede exigir la entrega de estos a cambio de su pago. Los servicios se reciben cuando han sido prestados por el proveedor de acuerdo con un contrato de entrega a la Cooperativa y no cuando ésta los utiliza para prestar otro servicio.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

Por lo anterior, se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa, realiza el desembolso del efectivo o reconocido su pasivo previo a obtener el derecho de acceso de los bienes y servicios

### 3.1.15 IMPUESTO DIFERIDO

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados. El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

### 3.1.16 MONEDA FUNCIONAL

La Entidad puede presentar sus estados financieros en cualquier moneda (o monedas). Si la moneda de presentación difiere de la moneda funcional de la entidad, ésta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida.

### 3.1.17 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de Cooacueducto su desempeño financiero, sus flujos de efectivo, y la gestión realizada por la administración; siendo de utilidad para los diferentes usuarios de la información en la toma de decisiones.

Cooacueducto, refleja en sus Estados Financieros el efecto razonable de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

## 4. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Para el cálculo del valor razonable de los diferentes elementos de los estados financieros de Cooacueducto, es necesario tener en cuenta que éste puede cambiar dados los rubros y características de desarrollo de las actividades.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez inmediata que posee la entidad y lo conforman las siguientes cuentas mayores, Caja, Bancos y Fondo de Liquidez (El monto exigido es el 10% como mínimo del saldo de los depósitos y exigibilidades), el cual al 31 de diciembre de 2023 quedó encajado en el 11.31%.

El valor de bancos refleja los saldos en las entidades donde Coacueducto posee sus cuentas, soportados con los respectivos extractos originales, los cuales se encuentran debidamente conciliados al cierre de la presente vigencia.

No existen restricciones para su disponibilidad, exceptuando la cuenta 1120 del Fondo de Liquidez, la cual se utiliza de acuerdo con las disposiciones del Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria de Colombia.

El Efectivo y equivalentes de efectivo de Coacueducto a 31 de diciembre del año 2023 está conformado por:

	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>Caja</b>	<b>416.795</b>	<b>216.520</b>
Caja general	410.995	211.520
Caja menor	5.800	5.000
<b>Bancos</b>	<b>12.535.933</b>	<b>6.472.443</b>
Banco de Bogota Cta Cte 095762191	562.515	195.811
Coopcentral Cta Ah No 419-00790-5	342.403	591.501
Banco Bogota Cta Cte 035485762	743.942	515.181
Banco Bogota Cta Ahr 035518505	10.375.597	3.645.072
Coopcentral Cta Cte 219002605	509.136	347.172
Banco Colpatría Cta Ahr 4452015021	2.306	776.520
Banco Caja Social Cta Ahr 24089366862	34	401.186
<b>Otras Entidades</b>	<b>1.176.363</b>	<b>22.810</b>
Fiduciaria la Previsora s.a, 0010001154301	868.419	22.810
Fiducomeva 455095422	307.944	-
<b>Efectivo Restringido (Fdo de Liquidez)</b>	<b>1.024.455</b>	<b>848.243</b>
Coopcentral Cta Ah No 419-00834-4	1.024.455	848.243
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>15.153.547</b>	<b>7.560.016</b>



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## 6. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera de crédito de Coacueducto a 31 de diciembre 2023 se discrimina de la siguiente manera:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Cartera de Credito (Corto Plazo)	22.446.839	21.577.614
Cartera de Credito (Largo Plazo)	104.788.343	104.235.386
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	<b>127.235.182</b>	<b>125.813.000</b>

Para el caso de Coacueducto la cartera de crédito se evaluó, clasificó y calificó teniendo en cuenta la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre 2020 de la SES y manual SARC; por la edad de vencimiento en las categorías A, B, C, D o E, aplicando la regla de arrastre y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de los principales criterios de evaluación para otorgar un crédito, se tuvo en cuenta la capacidad de pago, ingresos y egresos tanto del deudor como de los codeudores, solvencia, liquidez de las garantías exigidas para cada línea de crédito, información comercial proveniente de centrales de riesgo, tanto del deudor como del (los) codeudor (es).

Para el año 2023 se establece el reglamento de cartera de crédito de Coacueducto mediante la resolución No. 781 del 8 de mayo del 2023 y se deroga la resolución No. 763 del 19 de septiembre 2022, en este reglamento se establecen los lineamientos para la correcta gestión de cobranza del portafolio de Coacueducto, permitiendo tener niveles adecuados de contención, recuperación y recaudo de cartera con una estrategia efectiva, oportuna y dirigida para los asociados.

El Consejo de Administración, aprobó la resolución No. 795 del 22 de noviembre de 2023, por medio de la cual se deroga la resolución 785 del 7 de junio de 2023, 779 del 19 de abril de 2023, 778 del 17 de abril de 2023, 622 del 14 de octubre de 2015, 678 del 10 de abril de 2019, 689 del 17 de diciembre de 2019, y se establece el reglamento de crédito de Coacueducto, en este reglamento se definen las directrices que deben seguir y aplicar en la etapa de otorgamiento de crédito de Coacueducto. La medición y monitoreo permanente deben dar como resultado los ajustes necesarios que se requieran a los procesos y controles. De igual manera en esta resolución se reglamenta la línea de “Crédito Navideño”, a partir del 15 de noviembre hasta el 15 de enero del año correspondiente, por lo anterior en la vigencia 2023 se realizaron 374 operaciones de crédito navideño unificando una cartera total de \$ 4.110'756.031 utilizada por el 7.91% de la base total de 4.731 asociados a 31 de diciembre de 2023.



SC-CER783720







**COOACUEDUCTO**  
Comprometida con la rentabilidad social y económica

La cartera neta de la entidad se clasificada y califica en créditos de consumo y vivienda así:



INSRITA

SUPERINTENDENCIA ECONOMIA  
SOLIDARIA

VIGILADO







# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

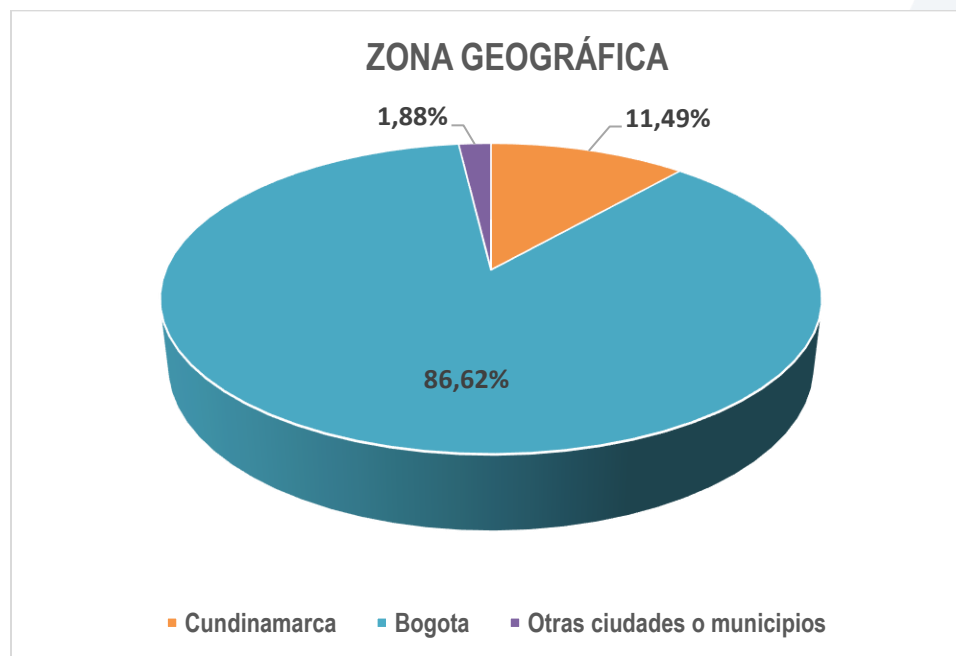
	AÑO 2022	Desembolsos	Pagos	AÑO 2023
<b>VIVIENDA</b>				
Creditos De Vivienda - categoria A con libranza	5.310.596	-	(730.521)	4.580.075
Creditos De Vivienda - categoria B con libranza	-	-	-	-
Creditos De Vivienda - categoria E con libranza	6.189	-	0	6.189
Creditos De Vivienda - categoria A Sin Libranza	1.368.883	202.515	(340.933)	1.230.465
Creditos De Vivienda - categoria B Sin Libranza	-	106.413	(106.413)	-
Creditos De Vivienda - categoria C Sin Libranza	-	136.309	(105.157)	31.152
Creditos De Vivienda - categoria D Sin Libranza	-	104.608	-	104.608
Creditos De Vivienda - categoria E Sin Libranza	180.362	-	-	180.362
Intereses Creditos De Vivienda categoria A	15.767	676.488	(676.423)	15.832
Intereses Creditos De Vivienda categoria B	-	2.627	(2.627)	-
Intereses Creditos De Vivienda categoria C	-	2.932	(2.625)	307
Intereses Creditos De Vivienda categoria D	-	2.628	(1)	2.627
Intereses Creditos De Vivienda categoria E	4.993	-	-	4.993
<b>DETERIORO VIVIENDA</b>				
Deterioro Créditos De Vivienda garantía admisible categoria E	(186.518)	85	(47)	(186.480)
Deterioro intereses credito de vivienda categoria C	-	2.627	(2.934)	(307)
Deterioro intereses credito de vivienda categoria D	-	-	(2.628)	(2.628)
Deterioro intereses credito de vivienda categoria E	(4.993)	-	-	(4.993)
<b>TOTAL VIVIENDA</b>	<b>6.695.279</b>	<b>202.600</b>	<b>(1.071.501)</b>	<b>5.962.202</b>
<b>CONSUMO</b>				
Creditos De Consumo, Garantía Admisible- Con libranza categoria A	983.770	27.557	(1.011.327)	-
Creditos De Consumo, Garantía Admisible- Con libranza categoria E	137.923	27.557	(165.480)	-
Creditos De Consumo, Garantía Admisible - Sin libranza categoria A	113.095	5.424	(118.519)	-
Creditos De Consumo, Garantía Admisible - Sin libranza categoria B	8.258	-	(8.258)	-
Creditos De Consumo, Garantía Admisible - Sin libranza categoria E	64.768	-	(64.768)	-
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Con Libranza categoria A	116.071.525	48.750.534	(44.264.456)	120.557.603
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Con Libranza categoria B	389.329	7.822.503	(7.943.021)	268.811
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Con Libranza categoria C	35.787	4.026.028	(3.551.151)	510.664
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Con Libranza categoria D	466.891	2.647.107	(2.576.544)	537.454
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Con Libranza categoria E	813.208	1.850.206	(1.156.163)	1.507.251
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Sin Libranza categoria A	2.733.819	3.074.628	(3.430.895)	2.377.552
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Sin Libranza categoria B	91.811	561.487	(615.786)	37.512
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Sin Libranza categoria C	8.110	251.779	(249.342)	10.547
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Sin Libranza categoria D	36.252	108.071	(120.668)	23.655
Creditos De Consumo, Otras Garantías - Sin Libranza categoria E	440.556	144.954	(122.844)	462.666
Intereses Creditos De Consumo categoria A	166.122	17.931.191	(17.922.412)	174.901
Intereses Creditos De Consumo categoria B	4.753	65.781	(67.626)	2.908
Intereses Creditos De Consumo categoria C	488	55.257	(50.897)	4.848
Intereses Creditos De Consumo categoria D	7.148	42.093	(44.720)	4.521
Intereses Creditos De Consumo categoria E	29.987	35.361	(17.366)	47.982
<b>DETERIORO CONSUMO</b>				
Deterioro Creditos De Consumo otras garantías categoria B	(48.181)	885.673	(866.888)	(29.396)
Deterioro Creditos De Consumo otras garantías categoria C	(8.814)	732.503	(811.245)	(87.556)
Deterioro Creditos De Consumo otras garantías categoria D	(248.194)	1.247.724	(1.267.012)	(267.482)
Deterioro Creditos De Consumo garantía adm categoria E	(159.351)	159.351	-	-
Deterioro Creditos De Consumo otras garantías categoria E	(1.248.183)	1.015.838	(1.612.937)	(1.845.282)
Deterioro Intereses Creditos De Consumo categoria C	(489)	47.862	(52.221)	(4.848)
Deterioro Intereses Creditos De Consumo categoria D	(7.148)	44.420	(41.794)	(4.522)
Deterioro Intereses Creditos De Consumo categoria E	(29.987)	17.159	(35.154)	(47.982)
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>120.853.253</b>	<b>52.909.342</b>	<b>(50.455.500)</b>	<b>124.241.807</b>
<b>MICROCREDITO</b>				
Microcredito Empresarial - Garantía Admisible	-	-	-	-
Intereses Microcredito Empresarial	-	-	-	-
<b>TOTAL MICROCREDITO</b>	-	-	-	-
<b>CREDITOS A EMPLEADOS</b>				
Créditos vivienda empleados categoria B	2.920	-	(2.920)	-
Creditos consumo empleados categoria A	436	29.121	(28.025)	1.532
Creditos consumo empleados categoria E	3.176	-	0	3.176
Intereses Créditos vivienda a empleados categoria B	28	-	(28)	-
Intereses Créditos consumo a empleados categoria E	3	-	0	3
<b>DETERIORO CREDITO A EMPLEADOS</b>				
Deterioro credito a empleados consumo categoria E	(3.176,00)	-	-	(3.176,00)
Deterioro Intereses Creditos empleados vivienda categoria E	(3,00)	-	-	(3,00)
<b>TOTAL CREDITOS A EMPLEADOS</b>	<b>3.387</b>	<b>809,00</b>	<b>(7.447,00)</b>	<b>1.532,00</b>
<b>DETERIORO GENERAL DE CARTERA</b>	<b>(1.738.919)</b>	<b>30.148</b>	<b>(1.261.587)</b>	<b>(2.970.358)</b>
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>125.813.000</b>			<b>127.235.183</b>



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

La cartera de Cooacueducto se encuentra en el sector económico de los empleados oficiales y pensionados de la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., y su zona geográfica se concentra de la siguiente manera:



## CARTERA CASTIGADA

Cooacueducto de acuerdo con resolución No. 781 del 8 de mayo 2023 “reglamento de cartera de créditos en su Capítulo VII – Castigo de Cartera” informa que no se realizaron castigos durante la vigencia 2023.

## GARANTÍAS

Mediante la resolución No. 795 del 22 de noviembre de 2023 en su artículo 8, numeral 8.4 se establece lo siguiente en temas de garantías:

*“La constitución de la garantía tiene como finalidad respaldar mediante diversos mecanismos el cumplimiento de las obligaciones que tienen los asociados con Cooacueducto. En consecuencia, se trata de un amparo complementario al cual puede acudir Cooacueducto en el evento que se presente un incumplimiento de la obligación por parte del asociado deudor. Las garantías deben ser idóneas, con un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un*



**COOACUEDUCTO**

Comprometida con la rentabilidad social y económica

*respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada. Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, se debe tener en cuenta: Su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura. En las garantías sobre inmuebles (Hipoteca) al momento de la ejecución se observará el nuevo avalúo técnico y las garantías sobre prenda de vehículos”*

**ANEXO TABLA DE GARANTÍAS - REGLAMENTO DE CRÉDITO**

NIVEL DE RIESGO	GARANTÍA	MONTO	MODALIDAD DE PAGO LIBRANZA	MODALIDAD DE PAGO VENTANILLA CONTRATO TIPO INDEFINIDO	MODALIDAD DE PAGO VENTANILLA OTROS TIPOS DE CONTRATO
			PUNTAJES	PUNTAJES	PUNTAJES
Alto	Pagaré sin codeudor	Hasta 10 S.M.M.L.V.	0 hasta 600	601 hasta 690	691 hasta 750
	Pagaré con fondo de garantías	Hasta 25 S.M.M.L.V.			
	Pagaré con un Codeudor	Hasta 60 S.M.M.L.V.			
	Pagaré con un Codeudor y antigüedad mayor a 18 meses, menor a 18 meses 2 codeudores	Hasta 100 S.M.M.L.V.			
	Pagaré + garantía real.	De 100 S.M.M.L.V. + \$1 en adelante			
Medio	Pagaré sin codeudor	Hasta 15 S.M.M.L.V.	601 hasta 750	691 hasta 800	751 hasta 870
	Pagaré con fondo de garantías	Hasta 30 S.M.M.L.V.			
	Pagaré con un Codeudor	Hasta 80 S.M.M.L.V.			
	Pagaré con un Codeudor y antigüedad mayor a 12 meses, menor a 12 meses 2 codeudores	hasta 130 S.M.M.L.V.			
	Pagaré + garantía real.	De 130 S.M.M.L.V. + \$1 en adelante			
Bajo	Pagaré sin codeudor	hasta 25 S.M.M.L.V.	751 en adelante	801 en adelante	871 en adelante
	Pagaré con fondo de garantías	hasta 40 S.M.M.L.V.			
	Pagaré con un Codeudor	Hasta 100 S.M.M.L.V.			
	Pagaré con un Codeudor y antigüedad mayor a 12 meses, menor a 12 meses 2 codeudores	Hasta 150 S.M.M.L.V.			
	Pagaré + garantía real.	De 150 S.M.M.L.V. + \$1 en adelante			
Muy Bajo	Pagaré sin codeudor	Cuando la relación de aportes y ahorro permanente sea igual al saldo de la deuda	N/A	N/A	N/A

## CRÉDITOS REESTRUCTURADOS

Para la vigencia del año 2023 Cooacueducto cuenta con 15 créditos reestructurados cumpliendo con la resolución 781 del 8 de mayo 2023 en su Capítulo III “Normalización de Cartera” y bajo lo estableció en la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, representado de la siguiente manera:



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

No. de Créditos Reestructurados	Valor Capital
1	57.880
2	11.180
3	14.729
4	3.242
5	61.768
6	30.649
7	67.387
8	46.873
9	89.744
10	6.371
11	13.960
12	18.720
13	17.919
14	112.698
15	34.488
<b>Total Reestructurado:</b>	<b>587.609</b>

## EVALUACIÓN DE CARTERA

De acuerdo con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre 2020 de la SES, en su Título IV Sistema de Administración de Riesgos Capítulo II, Sistema de Administración del Riesgo De Crédito – SARC, numeral 5.2.2.2. Proceso de Evaluación de cartera, Cooacueducto identifica a través de un modelo estadístico inferencial el análisis de información sociodemográfica, financiera, de consultas a centrales de riesgo y otras fuentes, el riesgo de los créditos de los deudores de Cooacueducto, que pueden desmejorar por la estimación de cambio potencial en la capacidad de pago, la solvencia del deudor, la calidad de las garantías que lo respaldan, el servicio de la deuda, comportamiento del deudor interno y externo, la existencia de reestructuraciones y la variable de perspectiva económica, basado en los informes trimestrales de la Superintendencia Financiera de Colombia. Se procedió a realizar la respectiva recalificación y estimación suficiente del registro de deterioro ante la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones crediticias.

La evaluación de cartera establece un criterio objetivo que permite calificar de manera eficaz a cada uno de los asociados en cumplimiento de la normatividad establecida dentro de la etapa de seguimiento, la evaluación de cartera realiza el análisis de riesgo de las operaciones de crédito vigentes para estimar potenciales deterioros y rodamientos por cambios en las condiciones de los deudores y la



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

exposición en cada una de las obligaciones que componen la cartera de Cooacueducto.

En el análisis de la cartera realizado a los deudores de Cooacueducto, queda evidenciada la aplicación del método de evaluación utilizada a conformidad a lo establecido en el I-GR-003 Instructivo Calificación Deterioro de la Cartera de Crédito – SARC.

La metodología estadística utilizada para explicar el default (variable dependiente) de la evaluación de cartera de Cooacueducto, se desarrolló con un modelo que, a través de otras variables independientes, asigna una ponderación que servirá como peso positivo o negativo para obtener un valor de scoring. Las ponderaciones se obtienen mediante el índice de desviación para cada variable con respecto al default. Tomando como referencia las variables a analizar y que deben ser categóricas (ya sea porque la naturaleza de la variable es categórica o porque es cuantitativa y se ha aplicado una transformación para categorizarla), a partir de la construcción de score cards, se calcula la diferencia de la concentración de defaults de cada categoría de cada variable en el análisis, respecto del valor promedio de concentración del total de la información a la fecha de corte a analizar y se divide en este valor.

Las variables independientes obedecen a los criterios exigidos por la Supersolidaria, así como otras variables de la siguiente manera:

1. Días de mora (servicio a la deuda)
2. Capacidad de pago (egresos / ingresos)
3. Solvencia (nuevos activos / pasivos)
4. Garantías (cobertura, aceptación, liquidez y naturaleza)
5. Reestructuraciones
6. Centrales de riesgo
7. Indicador de Calidad de Cartera por actividad económica (Perspectiva económica de la Superfinanciera)

Como resultado de la evaluación de cartera de créditos de Cooacueducto, con corte a noviembre de 2023 se obtuvo:

**Recalificación por cartera de créditos:** Realizando la recalificación alineados a los criterios previamente expuestos la cartera tuvo **en total 94 recalificaciones**, pasando 9 obligaciones de calificación A a calificación B, 38 obligaciones pasan de calificación B a calificaciones C, 24 obligaciones pasan de calificación C a calificaciones D y 23 obligaciones pasan de calificación D a calificaciones E, como lo podemos evidenciar en el siguiente recuadro:



SC-CER783720







COMPARACIÓN CALIFICACIONES DE LA CARTERA ANTES Y DESPUÉS DE RECALIFICACIÓN (NÚMERO DE PAGARÉS)						
CALIFICACIÓN MAYO	A	B	C	D	E	TOTAL GENERAL
A	8.960	9				8.969
B		130	38			168
C			43	24		67
D				26	23	49
E					173	173
<b>TOTAL GENERAL</b>	8.960	139	81	50	196	9.426

Por lo anterior y realizada la recalificación de las obligaciones por Riesgo, se procedió a realizar el deterioro individual reflejándolos en los estados financieros del mes de diciembre de 2023 según lo establecido en la norma.

Nuestro indicador de cartera vencida (ICV) para noviembre 2023 cerro en 4.76% y luego de aplicado el proceso de recalificación por evaluación de cartera, el indicador de cartera por riesgo (ICR) cerró en 4.79% presentando un leve aumento del 0.62%. No obstante, el ICV si ha aumentado en el transcurso del año 2023, dado que en la evaluación de mayo tuvo un valor con recalificación de 3.55%.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de cartera a diciembre 2023:

	AÑO 2022	Recuperación	Deterioro	AÑO 2023
<b>DETERIORO</b>				
Deterioro Creditos de vivienda	(186.518)	85	(47)	(186.480)
Deterioro Intereses Credito de Vivienda	(4.993)	2.627	(5.561)	(7.927)
Deterioro Creditos De Consumo	(1.712.722)	4.041.089	(4.558.083)	(2.229.716)
Deterioro Intereses Creditos De Consumo	(37.623)	109.441	(129.170)	(57.352)
Deterioro General De Cartera De Creditos	(1.738.920)	30.148	(1.261.587)	(2.970.359)
Deterioro Creditos A Empleados	(3.176)	-	-	(3.176)
Deterioro Intereses Creditos A Empleados	(3)	-	-	(3)
<b>DETERIORO CARTERA DE CRÉDITOS</b>				<b>(5.455.013)</b>

A 31 de diciembre de 2023 se realizó un incremento al deterioro general de cartera de crédito correspondiente a un 0,906% equivalente a \$ 1.200'000.000 aprobado por el Consejo de Administración según acta 2887 del 13 de diciembre 2023, esto con el fin de amortizar el impacto en los estados financieros en cuanto se implemente el método de perdida esperada de acuerdo con Circular Externa No. 52 del primero de agosto 2023, teniendo en cuenta que Cooacueducto continúa reportando de manera pedagógica esta metodología.





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## 7. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Las cuentas por cobrar y otras se encuentran conformadas por las siguientes subcuentas como se refleja a continuación:

	AÑO 2022	Desembolsos	Pagos	AÑO 2023
Avances y Anticipos Entregados	309.706	157.093	(260.711)	206.088
Deudoras Patronales	-	57.032.744	(57.032.744)	-
Reclamos a Compañías Aseguradoras	118.104	-	(29.052)	89.052
Cuentas por cobrar de Terceros	135.414	20.808.816	(20.867.153)	77.077
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar	(50.734)	94.733	(138.973)	(94.974)
<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>				<b>277.243</b>

	AÑO 2022	Desembolsos	Pagos	AÑO 2023
Activo por Impuestos Corrientes	36.588	64.639	(25.682)	75.545
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>				<b>75.545</b>

Las cuentas por cobrar y otras conformadas principalmente por avances y anticipos entregados registran un saldo por valor de \$ 206'088.049 al corte del 31 de diciembre 2023, correspondiente al contrato No. CO 161-2012/221529 programa Multi vacaciones Decamerón, con una vigencia de hasta 25 años, el cual inicio a partir del 22 de junio de 2012 proporcionando DECAS (Programa Multi vacacional Decamerón) y sostenimientos turísticos, para la utilización por parte de los asociados de acuerdo con la aprobación Consejo de Administración según Acta No. 2150 del 13 de junio de 2012; seguido de reclamos a compañías Aseguradoras por valor de \$ 89'051.794 con corte al 31 de diciembre 2023, el cual se origina por la materialización de un riesgo operativo que dio lugar a inicios del año 2022.

Continuando con las cuentas por cobrar de terceros se cuenta con un saldo por valor de \$ 77'076.839 correspondientes a utilización y comisiones tarjeta de afinidad asociados, descuentos póliza exequial, seguros de vida, sanciones por inasistencia a eventos, cuentas por cobrar nómina de activos, póliza de vida extra primados, pólizas hogar y otras cuentas por cobrar saldo por terceros.

Los activos por impuestos corrientes son valores de las retenciones en la fuente a título de Renta realizada por las diferentes entidades financieras donde se realizan las respectivas aperturas de certificados de depósitos CDT'S, por concepto de fondo de liquidez y excedentes de tesorería Cooacueducto durante el año 2023 la cual es representada por un saldo de \$ 75'545.063 el cual se depurará junto a la



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

presentación de la declaración de renta y complementarios 2023, la cual será presentada durante el año 2024.

Por otro lado, se informa que el día 18 de abril 2023 se declaró y contribuyó la renta y complementarios del año gravable 2022 ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

A continuación, se presenta el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar y otras durante el año 2023:

	AÑO 2022	Recuperación	Deterioro	AÑO 2023
Deterioro Otras Cuentas Por Cobrar	(50.734)	94.733	(138.973)	(94.974)
<b>TOTAL DETERIORO OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>				<b>(94.974)</b>

Dando cumplimiento al literal h) del numeral 4.1.2.2 del Capítulo I, Título II de la Circular Básica Contable y financiera, el deterioro de las cuentas por cobrar se registra de acuerdo con la política NIIF establecida en Coacueducto para el cual en el año 2023 en el cierre fiscal se realizó una baja de cuentas por cobrar 100% deterioradas por valor de \$ 43'971.928 correspondiente a 37 asociados y/o entidades por las siguientes categorías, costas judiciales, póliza hogar y conceptos varios.

## 8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende las inversiones financieras y de capital las cuales se valoran a precios del mercado, incluye las inversiones adquiridas por Coacueducto con la finalidad de mantener una reserva de liquidez y cumplir con disposiciones legales reglamentarias, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los Estados Financieros.

Las inversiones se clasifican en Fondo de Liquidez, negociables para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

A las inversiones negociables para mantener hasta el vencimiento no se les efectúa provisión, teniendo en cuenta lo contemplado en la circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 SES, en su Capítulo III, numeral 2. Inciso 2.3.3



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

que a la letra dice: “Las inversiones se clasificarán de acuerdo con su redención, no obstante, para efectos de presentación a la Superintendencia, se clasificarán en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones en instrumentos de patrimonio. A su vez, las inversiones negociables se clasificarán en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.”.

Para el caso de Coacueducto las inversiones se encuentran en emisores con muy alta calidad crediticia y el factor de riesgo es mínimo. En el corto plazo son calificados como emisores de alta certeza de pago oportuno, los factores de protección, acceso y fuentes externas son excelentes.

En cuanto a las inversiones disponibles para la venta (Acciones Colpatria), se encuentran provisionadas de acuerdo con la circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 de la SES.

	AÑO 2023	AÑO 2022
C.D.A.T.- Fondo de liquidez	7.249.484	7.073.198
Inversiones en instrumento de patrimonio	623.507	595.146
Inversiones disponibles para la venta	102.443	102.443
Deterioro inversiones disponibles para la venta	(91.349)	(91.349)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7.884.085</b>	<b>7.679.438</b>

## FONDO DE LIQUIDEZ

Representa el valor de las inversiones que Coacueducto adquiere para cumplir con las disposiciones establecidas en la circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 de la SES, cuyo objeto es mantener unos depósitos permanentes para atender retiros y proteger los depósitos de nuestros Asociados, el monto mínimo exigido es el 10% del saldo de las cuentas de los depósitos y exigibilidades de la entidad, los cuales deberán consignarse en establecimientos de crédito y organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera. Para el efecto, los recursos se deben mantener en cuentas de ahorro, certificados de depósito a término, certificados de ahorro a término o bonos ordinarios.

El detalle de las inversiones de Coacueducto es el siguiente:





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NÚMERO DEL TÍTULO	TIPO DE INVERSIÓN	VALOR CAPITAL	VALOR INTERESES	FECHA DE VENCIMIENTO	CÓDIGO CONTABLE
Bancamia	230455	CDT	305.130	7.740	29-ene-24	1203
Bancamia	230455	CDT	510.782	12.956	29-ene-24	1203
Bancamia	230456	CDT	529.577	6.956	27-feb-24	1203
Banco Finandina	230675	CDT	530.832	6.905	27-feb-24	1203
Banco Coomeva	231256	CDT	415.190	5.400	27-feb-24	1203
Banco Mundo Mujer	232942	CDT	914.801	1.383	1-abr-24	1203
Banco Mundo Mujer	231150	CDT	411.679	5.372	27-feb-24	1203
Banco Mundo Mujer	228792	CDT	851.704	21.465	29-ene-24	1203
Banco Coopcentral	228410	CDT	304.699	7.331	29-ene-24	1203
Banco Coomeva	229743	CDT	590.586	14.402	29-ene-24	1203
Bancamia	230456	CDT	424.716	5.579	27-feb-24	1203
Banco Mundo Mujer	231149	CDT	416.587	6.081	27-feb-24	1203
Banco Mundo Mujer	232943	CDT	940.567	1.066	1-abr-24	1203
<b>SALDO A DICIEMBRE 2023</b>			<b>7.146.849</b>	<b>102.634</b>		
				<b>7.249.484</b>		

Cooacueducto, mantiene el fondo de liquidez, en Bancos Cooperativos y Comerciales calificados en la escala VrR, BRC1+, F1+ para corto plazo y para largo plazo en escala AAA y AA.

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES

Cooacueducto reconoce como activos intangibles según la sección 18 de las NIIF para PYMES, aquellos recursos controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, que además son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física y de los cuales la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los activos intangibles se encuentran conformados principalmente por el licenciamiento de software LINUX adquirido en Sistemas en Línea, donde Cooacueducto efectúa el registro de sus operaciones, mediante el procesamiento electrónico de datos, así como las licencias de programas informáticos como lo son el licenciamiento del firewall, Software de seguridad, antivirus, consulta a la base de datos.

De igual manera el método utilizado de amortización corresponde al Lineal, ya que se realiza a un tiempo de 12 meses de acuerdo con la vida útil de las licencias, y por lo tanto este se caracteriza por ser constante en el tiempo y en los registros realizados.



	AÑO 2023	AÑO 2022
<b>ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS</b>	<b>980.191</b>	<b>814.434</b>
Bienes y servicio pagados por ant.	471.746	367.346
Activos intangibles	508.445	447.089
<b>AMORTIZACION LICENCIAS (CR)</b>	<b>(951.295)</b>	<b>(796.353)</b>
Amortizacion acumulada ByS	(471.747)	(367.346)
Licencias	(479.548)	(429.007)
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>28.896</b>	<b>18.081</b>

## 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Registra los activos tangibles adquiridos, que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro normal de las actividades de Coacueducto y cuya vida útil excede de un (1) año. Incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos, se cargan a gastos en la medida que se causan.

La protección de los activos fijos se encuentra amparada con pólizas de seguro multirriesgo, con CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A., cobertura: edificio, muebles y enseres, maquinaria y equipo, dinero dentro de caja fuerte, equipos móviles y portátiles, equipos electrónicos, los amparos son: Incendio, sustracción, manejo global, responsabilidad civil extracontractual, asonada, motín, huelga, actos mal intencionados de terceros, terrorismo, terremoto, temblor, erupción volcánica, maremoto, rotura de maquinaria, rotura accidental de vidrios planos, sustracción con violencia, equipo eléctrico y electrónico, daños por agua.

En el transcurso del año 2023 se adquirió un (1) parlante de conferencia Jabra Speaker, once (11) pc's portátiles Notebook LENOVO Thinkpad, compra de una (1) CPU DELL, adquisición de Smart Switch CISCO, compra CHECK POINT SG1 por un costo histórico de \$ 78'910.974.

Coacueducto cuenta con una sede principal en la ciudad de Bogotá D.C., se realizó el avalúo técnico del edificio y el nuevo inmueble obtenido en el año 2016, desglosando áreas y vida remanente bajo NIIF, valorizados a la fecha por un valor de:





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

- Edificio ubicado en la Carrera 37 # 23a 60 avaluado por un valor total de cuatro mil doscientos treinta y tres millones novecientos setenta mil M/Cte. (\$4.233'970.000), de acuerdo con las condiciones actuales de mercado del sector.
- Inmueble ubicado en la Carrera 37 # 22-50 avaluado por un valor de mil cuatrocientos ochenta y cuatro millones (\$1.484'000.000), de acuerdo con las condiciones actuales de mercado del sector.

El detalle de los saldos de propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Terrenos	3.358.170	2.971.320
Edificaciones	2.359.800	2.418.800
Muebles y Equipos De Oficina	81.563	75.972
Equipo De Computacon y Comunicación	353.220	279.900
Maquinaria y Equipo	36.037	36.037
Depreciacion Acumulada	(1.099.832)	(977.184)
<b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>5.088.958</b>	<b>4.804.845</b>

El movimiento del costo de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	AÑO 2022	Adiciones	Anticipos	Traslados	Bajas	AÑO 2023
Terrenos	2.971.320	386.850	-	-	-	3.358.170
Construcciones y Edificaciones	2.418.800	-	(59.000)	28	(28)	2.359.800
Equipo de Computo y	279.900	73.320	-	33.084	(33.084)	353.220
Muebles y Equipos de Oficina	75.972	7.986	(2.395)	14.200	(14.200)	81.562
Maquinaria y Equipo	36.037	-	-	-	-	36.037
Bienes Muebles	-	-	-	7.157	(7.157)	-
<b>Total</b>	<b>5.782.029</b>	<b>468.156</b>	<b>(61.395)</b>	<b>54.469</b>	<b>(54.469)</b>	<b>6.188.790</b>

El movimiento de la depreciación acumulada es el siguiente:

	AÑO 2022	Bajas	Traslados	Gasto	Depreciacion	AÑO 2023
Construcciones y Edificaciones	(653.135)	28	(28)	-	(81.642)	(734.777)
Maquinaria y Equipo	(29.536)	-	-	-	(6.187)	(35.723)
Muebles y Equipos de Oficina	(18.628)	29.208	(29.208)	-	-	(18.628)
Comunicación	(275.879)	27.628	(27.628)	-	(34.820)	(310.699)
<b>Total</b>	<b>(977.184)</b>	<b>56.865</b>	<b>(56.865)</b>	<b>-</b>	<b>(122.649)</b>	<b>(1.099.832)</b>



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

Durante el año 2023 se realizó una baja de activos fijos y elementos de control administrativos los cuales se encontraban tipificados como dañados, obsoletos, no utilizables e inservibles, esto de acuerdo con aprobación bajo acta 2843 del 10 de mayo 2023 expedida por el Consejo de Administración, el tratamiento que establece la Circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 SES en su literal h) numeral 4.1.2.2 del Capítulo I, Título II, y la política contable establecida en Cooacueducto.

## 11. DEPÓSITOS

Registra los depósitos o exigibilidades a cargo de la entidad, originados por la captación de recursos a través de depósitos a la vista en conformidad con el reglamento de ahorros, los cuales no están sujetos a condiciones especiales y son exigibles en cualquier tiempo convenido la suma depositada más los rendimientos.

Los depósitos recibidos por Cooacueducto a 31 de diciembre de 2023 se clasifican de la siguiente manera:

	2023	2022
Depósitos (Pasivo Corriente)	29.784.809	31.848.336
Depósitos (Pasivo no Corriente)	44.053.292	36.826.350
<b>TOTAL DEPÓSITOS</b>	<b>73.838.101</b>	<b>68.674.686</b>

El buen comportamiento en los depósitos para el transcurso del año 2023 se debe a la resolución No. 787 del 7 junio 2023 aprobada por el Consejo de Administración, por medio de la cual se deroga la resolución No. 774 del 22 de marzo de 2023 y se establecen las tasas de interés de captación de Cooacueducto.

A continuación, se refleja el movimiento de los depósitos durante el año 2023:

	AÑO 2022	Obligaciones	Pagos	AÑO 2023
Depósitos De Ahorro	19.060.086	(87.559.650)	86.374.547	17.874.983
Certificados Depósitos De Ahorro a Termino	33.167.659	(23.814.088)	29.540.065	38.893.636
Depósitos de Ahorro Permanente	16.446.941	(5.832.287)	6.454.828	17.069.482
<b>Total</b>	<b>68.674.686</b>	<b>(117.206.025)</b>	<b>122.369.440</b>	<b>73.838.101</b>



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## 12. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

Comprende el valor de las obligaciones a cargo de Coacueducto, originadas en la utilización de los recursos de los Asociados y de terceros, como también por compromisos adquiridos en el suministro de bienes, en la prestación de servicios y obligaciones necesarias para el giro normal de las actividades desarrolladas. Igualmente, registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales.

El detalle de las cuentas por pagar y otras es el siguiente:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Servicios públicos	4.932	4.353
Seguros	210.000	512.976
Proveedores Nacionales	137.850	280.748
Contribuciones y Afiliaciones	65.380	94.040
Gravamen a los movimientos financieros	275	138
Otros	330.364	297.108
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>748.801</b>	<b>1.189.363</b>

## 13. PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Registra el valor de las obligaciones laborales que tiene Coacueducto con cada uno de sus trabajadores, por concepto de prestaciones sociales como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes, las cuales se encuentran consolidadas a diciembre 31 de 2023 como son: cesantías, intereses de cesantías, vacaciones.

Para el caso de los beneficios a empleados los saldos adeudados por la entidad son los siguientes:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Nomina por pagar empleados	17.351	34.827
Nomina pensionados por pagar	4.483	10.816
Aporte a seguridad social	30.638	26.474
Cesantías e Interes a las cesantías	87.819	102.748
Vacaciones	63.664	61.338
Prima	9.620	-
<b>TOTAL PASIVO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>213.575</b>	<b>236.203</b>



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## PENSIONES DE JUBILACIÓN

Registra el valor del cálculo actuarial por concepto de pensiones de jubilación correspondientes a dos (2) exmpleados a diciembre 31 de 2023 a cargo de Cooacueducto. En el mes de diciembre del mismo año se efectuó el ajuste, cuyo cálculo cubrirá el valor de las mesadas pensionales durante la vida probable de los pensionados y de sus posibles beneficiarios de pensión sustitución. Los pagos de pensiones de jubilación se cargan contra la provisión constituida.

Las bases técnicas que se aplicaron fueron las siguientes:

### 1. Tabla de Mortalidad:

Tabla Colombiana de Mortalidad de Rentistas RV08 tanto para hombres como mujeres. Resolución No. 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera

### 2. Parámetros y consideraciones Técnicas

- Tasa de inflación a largo plazo 6.00%
- La tasa de descuento 10%
- Derecho de la mesada 14 de acuerdo con el Acto Legislativo 001 de 2005

Igualmente, el estudio fue realizado bajo las revelaciones que demandan las normas internacionales en la materia IAS19 R y 37, para el año fiscal 2023.

	AÑO 2023	AÑO 2022
Pensiones	422.453	484.764
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>422.453</b>	<b>484.764</b>

## 14. IMPUESTO POR PASIVOS CORRIENTES

En cuanto al impuesto sobre la renta corriente y de acuerdo con la normativa nacional, Cooacueducto, por ser una entidad sin ánimo de lucro, es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios con Régimen Tributario especial, determinando el impuesto a una tarifa del 20% sobre el beneficio neto o excedente resultante en el respectivo período gravable, que no tenga el carácter de exento. La



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

Ley 863 de 2003, expedida por el Gobierno Nacional, estableció que estas entidades están exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, si el 20% del excedente, tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad, se destina de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional; el 7 de septiembre de 2004 el mismo ministerio expidió el Decreto N.º 2880 mediante el cual reglamentó el art. 8 de la Ley 863 de 2003, dando alternativas de inversión en educación formal de los recursos generados a partir de la vigencia fiscal del año 2004.

Para el año 2020, a través de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se expidió la Reforma tributaria estructural, a través de la cual se modifican y agregan disposiciones en materia tributaria en Colombia y las entidades sin ánimo de lucro deberán contribuir según las normas aplicables del impuesto de renta; lo anterior teniendo en cuenta la solicitud de acreditación a la DIAN como régimen especial en el mes de marzo 2023.

Así para el año 2023 se canceló el valor del 20% con referencia a la distribución de excedentes del fondo de educación, presentando y cancelando el Impuesto de Renta por valor de trescientos cincuenta y nueve millones novecientos noventa y dos mil pesos M/Cte. (\$359'992.000); pago efectuado los días 18 de abril de 2023 primera cuota y el 06 de julio de 2023 segunda cuota, lo anterior de acuerdo con el calendario tributario DIAN vigente para el año 2023.

	AÑO 2023	AÑO 2022
Retención en la Fuente	30.366	19.461
Impuestos, Gravámenes y Tasas	65.587	55.315
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE</b>	<b>95.953</b>	<b>74.776</b>

## 15. OTROS PASIVOS.

Los otros pasivos se clasifican de la siguiente manera:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Otros Pasivos (Corrientes)	1.475.869	1.601.662
Otros Pasivos (No Corrientes)	2.422.994	2.497.950
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<b>3.898.863</b>	<b>4.099.612</b>





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

El saldo del rubro de otros pasivos corresponde a obligaciones por pagar a los asociados, ex asociados y fondos sociales y mutuales que tienen convenio con Cooacueducto, los ingresos recibidos para terceros a 31 de diciembre de 2023.

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Libranzas	538	1.005
Remanentes por Pagar	1.669.879	1.704.928
Fondos Sociales y Mutuales	1.889.057	2.017.006
Ingresos anticipados	245.493	208.817
Ingresos recibidos por terceros	93.896	167.856
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>3.898.863</b>	<b>4.099.612</b>

El rubro Remanentes por pagar, registra los valores adeudados resultantes de la liquidación de los derechos de los asociados retirados o excluidos, así para el año 2023 se realizó el respectivo análisis de los asociados fallecidos a los cuales se les realizó devolución de dinero a sus respectivos beneficiarios por un valor de \$ 2.279'226.863 realizando el debido proceso establecido dentro de la ley y las políticas de Cooacueducto.

## FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registan el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, por resultados originados de actividades realizadas o programas especiales y por aportación directa de los Asociados. Estos fondos son agotables mediante destinación específica y su reglamentación se ajusta a las disposiciones de la Asamblea General de Delegados, de conformidad con las normas legales vigentes.

Se clasifican en: Fondos sociales y Fondos Mutuales. Los Fondos Sociales pasivos creados por Ley 79 de 1988 tales como: el fondo de educación, solidaridad, y fondos mutuales de previsión asistencia y solidaridad, estos no se pueden agotar arbitrariamente, ni cambiar la destinación.

De acuerdo con lo anterior, Cooacueducto previa aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el 25 de marzo de 2023, realizada de manera presencial en donde se aprobó la distribución de excedentes así: el 20% del total del excedente del año 2022 en educación formal-DIAN para un total de \$385'429.177 los cuales corresponde al pago de la Renta -DIAN de acuerdo a normatividad vigente y para el PESEM designó \$192'714.588 correspondiente al



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

10% del excedente. Adicional y de acuerdo a la aprobación en la asamblea general ordinaria se aprobó la creación de un fondo directo de educación básica - media y un fondo directo de educación superior en el año 2021 en los cuales fue designado el 2.50% del total del excedente por un valor de \$ 48'178.647 para cada fondo.

Para el fondo de solidaridad aplicó el 20% del total del excedente del año 2022 por valor de \$385'429.177.

Los otros fondos son creación de la Asamblea General de Delegados con fines específicos, los cuales se podrán ejecutar con cargo al presupuesto de la entidad y cambiar su destinación, previa aprobación de la Asamblea General de Delegados.

Los fondos de destinación específica creados son:

### Fondo de actividades sociales:

Este fondo tiene una fuente de ingreso:

- Con la distribución de excedentes aprobado por la Asamblea General de delegados, fue aprobado el valor de \$289'071.883 correspondiente al 15% de los excedentes.

Así mismo, la ejecución de este fondo para el año 2023 fue enfocada en beneficio a los asociados con la ejecución del evento recreativo integración familiar año 2023 correspondiente a la compra 12.450 boletas de cine con cobertura de un (1) asociado y dos (2) acompañantes por valor de \$ 267'675.000 de acuerdo con decisiones acta 2843 del 10 de mayo de 2023 aprobada por el Consejo de administración.

Por lo anterior a continuación se detallan los saldos de los fondos con corte a 31 de diciembre 2023:

	AÑO 2022	DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2022 EFECTUADA EN EL 2023	EJECUCIÓN	AÑO 2023
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN PESEM	129.766	192.715	304.898	17.583
FONDO DIRECTO EDUCACION SUPERIOR	485	48.179	48.663	-
FONDO DIRECTO EDUCACION BÁSICA-MEDIA	197.590	48.179	148.480	97.289
FONDO DE SOLIDARIDAD	34.452	385.429	413.609	6.272
FONDO EVENTOS SOCIALES	33.613	289.072	276.628	46.056
	<b>395.905</b>	<b>963.573</b>	<b>1.192.278</b>	<b>167.200</b>



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## 16. CAPITAL SOCIAL

Registra los aportes sociales, los cuales corresponden a la participación de los Asociados en Coacueducto, mediante cuotas periódicas en dinero, con el ánimo de proveer capital de trabajo para el desarrollo del objeto social y sirve como garantía para los acreedores. Está compuesta por los descuentos de nómina de los Empleados y Pensionados de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá que cumplen la condición de asociados.

El artículo 32 del Estatuto de Coacueducto, establece que el capital mínimo irreducible durante su vigencia será de (19.500 S.M.M.L.V.). De igual manera se aprobó la revalorización de aportes sociales para la vigencia del 2023, aprobada mediante acta No. 117 en la Asamblea General Ordinaria de Delegados presencial celebrada el 25 de marzo de 2023 siendo aplicada el día 31 de marzo de 2023 por valor de \$154'171.671 correspondientes a un 5.62%.

El rubro de Capital Social de Coacueducto refleja fortalecimiento patrimonial y se encuentra conformado de la siguiente manera:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Capital Social	56.982.120	53.133.887
Reservas	11.496.570	11.111.141
Fondos de Destinacion Especifica	1.138.980	1.137.758
<b>TOTAL CAPITAL ORDINARIO</b>	<b>69.617.670</b>	<b>65.382.786</b>

## 17. EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

Este rubro muestra los resultados del ejercicio de Coacueducto, los cuales representan un excedente neto acumulado de 01 de enero a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$2.240'366.102.

	AÑO 2023	AÑO 2022
Excedentes y/o perdidas del ejercicio	2.240.366	1.928.368
<b>TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO</b>	<b>2.240.366</b>	<b>1.928.368</b>

De igual manera de representa otros resultados integrales ORI por reevaluación de propiedad planta y equipo adopción NIIF:



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

	AÑO 2023	AÑO 2022
Excedentes y/o perdidas no realizadas (ORI)	4.667.674	4.353.902
<b>TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS NO REALIZADAS (ORI)</b>	<b>4.667.674</b>	<b>4.353.902</b>

## 18. INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Agrupar las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros que percibe Cooacueducto como resultado de las actividades ordinarias realizadas en el cumplimiento de su objeto social a través de los servicios prestados de intermediación financiera.

	AÑO 2023	AÑO 2022
Ingresos Cartera de Créditos	18.520.676	15.457.562
Ingresos de Otras Actividades de Servicios	7.357	17.103
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>18.528.033</b>	<b>15.474.665</b>

Para el rubro de ingreso por cartera de crédito al detalle comprende:

NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACIÓN 2023	
			\$	%
<b>INGRESO CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>18.520.676</b>	<b>15.457.562</b>	<b>3.063.114</b>	<b>19,82%</b>
Consumo intereses corrientes	17.745.848	14.664.943	3.080.905	21,01%
Vivienda intereses corrientes	673.825	718.369	-44.544	-6,20%
Consumo intereses corrientes empleados	203	537	-334	-62%
Vivienda intereses corrientes empleados	79	397	-318	-80%
Consumo intereses moratorios	98.989	72.196	26.793	100%
Vivienda intereses moratorios	1.424	833	20.640	7%
Vivienda intereses moratorios empleados	309	288	21	7,16%

Para el rubro de ingreso por otras actividades de servicio al detalle comprende:

NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACIÓN 2023	
			\$	%
<b>INGRESOS DE OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>	<b>7.357</b>	<b>17.103</b>	<b>-9.745</b>	<b>-56,98%</b>
Otros ingresos	4.570	14.503	-9.933	-68,49%
Comisiones Tarjeta Afinidad Coopcentral	2.787	2.600	187	7,21%



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## 19. COSTOS DE VENTAS

Representa los costos directos necesarios en la prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad desarrollada por Coacueducto; corresponde a los rendimientos reconocidos a nuestros Asociados, por concepto de ahorros a la vista, Ahorro permanente, CDATS, y demás costos que tienen estrecha relación con la actividad.

	AÑO 2023	AÑO 2022
Costos de ventas y de Prestación de Servicios	5.071.817	3.191.833
<b>TOTAL COSTOS DE VENTAS</b>	<b>5.071.817</b>	<b>3.191.833</b>

Para el rubro de costos de ventas el detalle comprende:

NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACIÓN 2023	
			\$	%
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>5.071.817</b>	<b>3.191.833</b>	<b>1.879.985</b>	<b>58,90%</b>
Intereses Ahorro a la vista	484.030	614.667	-130.637	-21,25%
Intereses C.D.A.T	4.012.640	1.978.055	2.034.585	102,86%
Intereses Sobre Ahorro Permanente	439.396	458.022	-18.626	100,00%
Servicios Datafonia	3.618	2.570	104720%	40,74%
Consulta Centrales de Riesgo	101.623	60.255	41.368	68,65%
Plásticos Tarjeta Debito		51.067	51.067	-100,00%
Servicios Intermediación TAM	30.511	27.196	3.314	12,19%

Los anteriores saldos se deben a la resolución No. 787 del 7 junio 2023 aprobada por el Consejo de Administración, por medio de la cual se deroga la resolución No. 774 del 22 de marzo de 2023 y en la cual establecen:

- Las tasas de intereses en productos de CDAT's, en términos de tasas efectivas anuales. De manera mensual se revisarán y se evaluará si se requieren actualizar:

PRODUCTO	MODALIDAD	T. EF. ANUAL
CDAT 90 días	Mes vencido	13,00%
CDAT 180 días	Mes vencido	13,30%
CDAT 360 días	Mes vencido	13,80%
CDAT 390 días	Mes vencido	14,00%



SC-CER783720







# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

- Las tasas de interés para las captaciones de ahorro a la vista y ahorro permanente en los siguientes términos. De manera mensual, se revisarán y se evaluará si se requieren actualizar:

<b>PRODUCTO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>T. EF. ANUAL</b>
Ahorro Permanente	Mes vencido	2,00%
Ahorro a la Vista	Mes vencido	2,00%
Ahorro Programado	Mes vencido	2,00%

## 20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son ocasionados por los gastos de administración en el desarrollo del objeto social principal; registra y causa las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio relacionados directamente con la gestión y encaminadas a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas por Cooacueducto, tales como los gastos de personal, gastos generales por concepto de la realización de funciones administrativas, deterioro, gastos de amortización y gastos por depreciaciones, dichos gastos para el año 2023 fueron:

	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Gastos de administración	10.903.692	9.162.190
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>10.903.692</b>	<b>9.162.190</b>

A continuación, se detalla los gastos de administración ejecutados durante el año 2023:



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

NOMBRE			VARIACION 2023	
	dic-23	dic-22	\$	%
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>10.903.692</b>	<b>9.162.190</b>	<b>1.741.501</b>	<b>19,01%</b>
<b>BENEFICIO A EMPLEADOS (Gtos de personal)</b>	<b>2.336.971</b>	<b>1.894.872</b>	<b>442.099</b>	<b>23,33%</b>
SALARIO INTEGRAL	180.960	120.467	60.493	50,22%
SUELDOS	1.148.802	935.791	213.011	22,76%
HORAS EXTRAS	22.849	7.989	14.860	186,00%
AUXILIO DE TRANSPORTE	36.103	26.039.511	-26.003.408	-99,86%
CESANTIAS	109.018	102.918	6.099	5,93%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	11.736	9.307	2.429	26,10%
PRIMA LEGAL	118.165	89.361.328	-89.243.163	-99,87%
VACACIONES	81.383	66.567	14.816	22,26%
PENSIONES DE JUBILACION	74.135	93.804	-19.669	-20,97%
BONIFICACIONES	97.302	135.558	-38.256	-28,22%
INDEMNIZACIONES LABORALES	36.249	0	36.249	100,00%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	36.579	25.565.367	-25.528.788	-99,86%
APORTES SALUD	20.319	15.706	4.613	29,37%
APORTES PENSION	175.201	134.133	41.068	30,62%
APORTES A.R.L	7.800	6.182.100	-6.174.300	-99,87%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	57.183	45.915	11.268	24,54%
APORTES I.C.B.F.	4.138	4.445	-307	-6,91%
APORTES SENA	2.713	4.657.176	-4.654.463	-99,94%
CAPACITACION AL PERSONAL	41.298	28.524	12.774	44,78%
GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACION	35.893	14.229	21.664	152,24%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	1.646	1.157.900	-1.156.254	-99,86%
OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS	37.500	26.555	10.945	41,22%
<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>5.898.741</b>	<b>5.904.037</b>	<b>-5.295</b>	<b>-0,09%</b>
HONORARIOS	300.261	249.880	50.381	20,16%
IMPUESTOS	360.282	296.674	63.608	21,44%
ARRENDAMIENTOS	44.432	33.397	11.035	33,04%
SEGUROS	2.812.908	2.976.872	-163.964	-5,51%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	331.699	114.411	217.288	189,92%
ASEO Y ELEMENTOS	20.342	14.901	5.441	36,52%
CAFETERIA	61.286	20.376	40.910	200,78%
SERVICIOS PUBLICOS	104.587	90.231	14.357	15,91%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	6.483	4.940	1.544	31,25%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	31.648	21.101	10.548	49,99%
SUMINISTROS	54.563	27.428	27.135	98,93%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	70.392	56.091	14.302	25,50%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	119.887	117.412	2.475	2,11%
GASTOS DE ASAMBLEA	96.654	83.467	13.187	15,80%
GASTOS DE DIRECTIVOS	311.023	255.260	55.763	21,85%
GASTOS DE COMITES	205.635	175.824	29.811	16,95%
GASTOS LEGALES	4.300	3.292	1.008	30,62%
GASTOS DE REPRESENTACION	10.624	7.794	2.830	36,31%
SERVICIOS TEMPORALES	30.256	34.271	-4.015	-11,72%
VIGILANCIA PRIVADA	181.777	147.812	33.966	22,98%
SISTEMATIZACION	75.807	59.290	16.517	27,86%
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	22.059	22.317	-257	-1,15%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	400	0	400	100,00%
OTROS	641.435	1.090.992	-449.557	-41,21%
<b>DETERIORO</b>	<b>2.494.790</b>	<b>1.210.366</b>	<b>1.284.424</b>	<b>106,12%</b>
INTERESES CREDITO DE VIVIENDA	2.934	0	2.934	100,00%
CREDITOS DE VIVIENDA	0	125.137	-125.137	-100,00%
CREDITOS DE CONSUMO	1.127.123	989.716	137.407	13,88%
DETERIORO INTERESES DE CREDITO	31.568	21.701	9.867	45,47%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	1.231.439	59.502	1.171.937	1969,57%
INTERESES CREDITOS A EMPLEADOS	28	0	28	100,00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	101.699	14.311	87.388	610,63%
<b>AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO</b>	<b>50.541</b>	<b>20.484</b>	<b>30.057</b>	<b>146,73%</b>
PROGRAMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	50.541	20.484	30.057	146,73%
<b>DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>122.648</b>	<b>132.431</b>	<b>-9.783</b>	<b>-7,39%</b>
EDIFICACIONES	81.642	81.642	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	34.819	44.601	-9.783	-21,93%
MAQUINARIA Y EQUIPO	6.187	6.187	0	0,00%



## 21. OTROS INGRESOS / (GASTOS)

Los otros ingresos, son los provenientes de transacciones diferentes a los del objeto social de Coacueducto, (diferencia en cambio, recuperaciones de gastos), así:

Mencionado saldo de la cuenta Otros Ingresos / (Gastos) corresponde a:

	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Otros Ingresos	1.256.118	666.230
Otros Gastos	(3.025.382)	(2.601.847)
<b>TOTAL OTROS INGRESOS /(GASTOS)</b>	<b>(1.769.264)</b>	<b>(1.935.617)</b>

A continuación, se detalla el rubro correspondiente a otros ingresos:

	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	72.615	2.530
Revalorización de Aportes	19.081	-
Recuperación Deterioro	635.521	233.774
Ingreso de Ejercicios Anteriores	22.786	-
Servicios diferentes al objeto social	506.115	429.926
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>1.256.118</b>	<b>666.230</b>

Dentro del rubro de servicios diferentes al objeto social se registra ingresos por conceptos de alquiler de salones, calculo actuarial, recuperación por pólizas, reciclaje, ajuste al peso, entre otros.

A continuación, se detalla el rubro correspondiente a otros gastos:

	<b>AÑO 2023</b>	<b>AÑO 2022</b>
Gastos Financieros	268.461	237.439
Gastos Varios	2.756.921	2.364.408
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>	<b>3.025.382</b>	<b>2.601.847</b>

Comprenden los gastos financieros y en los gastos varios compuestos principalmente por los gastos asociativos.

Para el rubro de gastos varios el detalle comprende:



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACIÓN 2023	
			\$	%
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>3.025.382</b>	<b>2.601.848</b>	<b>423.534</b>	<b>16,28%</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>268.461</b>	<b>237.439</b>	<b>31.022</b>	<b>13,07%</b>
Sobregiros	158	0	158	100,00%
IVA	1.422	3.485	-2.063	-59,19%
Transporte Remesa	23.077	0	23.077	100,00%
Contribucion Emergencia Economica	161.728	161.814	-86	-0,05%
otros	66	1.298	-1.232	-94,91%
Comisiones	6.943	6.952	-9	-0,13%
Comisiones Asumidas Convenio Visionamos	75.067	63.890	11.176	17,49%
<b>GASTOS VARIOS</b>	<b>2.756.921</b>	<b>2.364.409</b>	<b>392.512</b>	<b>16,60%</b>
Gravamen Movimiento Financiero (impuesto Asumido)	157.568	167.218	-9.650	-5,77%
Gastos Asociativos	2.534.812	2.176.305	358.507	16,47%
Gastos de Ejercicios Anteriores	614	0	614	100,00%
Otros intereses credito asociados	5.983	63	5.920	9367,71%
Intereses Condonación Reestructuración	30.569	20.806	9.763	46,92%
Reintegro Reconocimiento EPS	27.375	0	27.375	100,00%

## 22. INGRESOS FINANCIEROS

Corresponde a los saldos recibidos de entidades financieras por conceptos de intereses, rendimientos, entre otros; dichos ingresos se relacionan a continuación:

	AÑO 2023	AÑO 2022
Ingresos Financieros	1.457.106	743.344
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>1.457.106</b>	<b>743.344</b>

Los ingresos financieros relacionados anteriormente tienen dos conceptos de ingresos como se evidencia a continuación:

- Ingresos por valoración de inversiones (CDT'S)

NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACIÓN 2023	
			\$	%
Valoración de inversiones CDT	960.388	474.720	485.668	102,31%

- Ingreso por intereses bancarios ganados (cuentas de ahorro y corrientes)



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

NOMBRE	dic-23	dic-22	VARIACIÓN 2023	
			\$	%
Intereses C.D.A.T	420.506	188.746	231.759	122,79%
Intereses Sobre Ahorro Permanente	76.211	79.877	-3.665	-4,59%

## CUENTAS CON MODIFICACIONES RELEVANTES:

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.1.3.1 del Capítulo I, Título II de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 se informa que las cuentas 1411-1412 establecidas en el plan único de cuentas sufrieron cambios relevantes esto de acuerdo con lo establecido en la Circular 49 del 14 de junio 2023 modificación del formulario oficial de rendición de cuentas y de algunos lineamientos impartidos en el Capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera.

## REVELACIÓN DE RIESGOS.

El SIAR de Cooacueducto busca gestionar con mayor eficacia los riesgos a los que se expone en sus operaciones bajo un modelo de ciclo de PHVA; de tal manera que establece parámetros mínimos de actuación, para que, de manera preventiva y articulada, la Cooperativa logre gestionar su riesgo, minimizar su impacto sobre los resultados y de manera general preservar la confianza de los asociados.

El Sistema Integral de Administración de Riesgo - SIAR de Cooacueducto , cuenta con políticas, metodologías, estrategias, procesos y procedimientos de identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos propios en el desarrollo del objeto social, cumpliendo con la normatividad vigente emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, divulgada en su TITULO IV SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CAPITULO I SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR, en la CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA de diciembre de 2020; de manera que facilite y garantice la solidez en los procesos y mitigación de los riesgos a los que se encuentra expuesta. Modelando los criterios de administración de riesgos, Cooacueducto realiza seguimiento permanente de los Riesgos de Crédito, Liquidez, Mercado, Operacional y de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo; así como la interacción de estos, contemplando a su vez, factores garantes de la continuidad del negocio y seguridad de la información, aplicando de forma eficiente el tratamiento adecuado para la administración de los riesgos existentes en Cooacueducto.

En general, Cooacueducto enfrente retos y adversidades ocasionadas por la pandemia del corona virus, siendo resiliente en sus procesos, la cooperativa como





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

entidad supero dichos retos siendo participe de una reactivación socioeconómica mundial, ofreciendo como garantías a todos sus asociados una entidad solidad en su estructura organizacional y financiera, protegiendo todos y cada uno de sus activos, con una adecuada administración de riesgos, con mejora continua y robustecimiento en los procesos internos, siendo eficientes y eficaces en su gestión, Cooacueducto resalta el importante rol y responsabilidad del SIAR (Sistema Integral de Administración de Riesgos) en su operación, por consiguiente se puede decir con certeza que se está logrando el objetivo principal el cual es brindar un servicio de calidad y bienestar para todos los asociados y sus familias.

## **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO (SARO).**

Durante el año 2023, Cooacueducto continuó consolidando la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operativos, comprometiendo a todos y cada uno de sus funcionarios y directivos en la ejecución de los controles definidos para garantizar la seguridad que requiere la Cooperativa. Se revisaron, modificaron y actualizo la matriz de evaluación de riesgos de los procesos de Cooacueducto, de acuerdo con lo establecido y planificado durante este periodo, basados en el cronograma de implementación del capítulo IV de la Circular Básica Contable y Financiera, en donde imparte instrucciones relativas a la Administración de Riesgo Operativo, con el fin de actualizar las instrucciones relacionadas con su gestión

## **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT).**

Para el año 2023, se desarrollaron actividades acordes al marco metodológico para la mitigación de los riesgos expuestos al LA/FT, adoptada por la Cooperativa, soportados en herramientas tecnológicas, procedimientos, manuales y en la adecuada aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo, los cuales son transversales a todos los productos, servicios y actividades que desarrolla la Cooperativa con sus asociados, proveedores, funcionarios y demás partes interesadas. Todo esto conforme a lo establecido por la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, en lo referente a la regulación para la prevención del LA/FT, Cooacueducto cumplió a cabalidad con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT", permitiendo gestionar los riesgos identificados en los procesos dentro del concepto de mejora continua, encaminados a minimizar su ocurrencia y gestionar los controles definidos por cada proceso; generando acompañamiento continuo.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

En el año 2024, se revisará y en caso de ser necesario se actualizará el manual, conforme a las instrucciones incluidas en la CBJ 2020.

## SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL)

Cooacueducto en el desarrollo de su actividad económica, siendo una cooperativa multiactiva con sección de ahorro y crédito, y en cumplimiento de la normatividad vigente establecida en la CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA expedida en diciembre de 2020, en su TITULO IV SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CAPITULO III SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ – SARL, administra y mitigación del Riesgo de Liquidez.

En la gestión del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL) se realizó el cálculo de IRL (Indicador de Riesgo de liquidez), el cual muestra si Cooacueducto presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el IRL es inferior al 100% en alguna de sus bandas de tiempo. En el caso que se evidencie un porcentaje inferior se puede deducir que los ingresos esperados no tienen la capacidad de cubrir la exigencia de liquidez de corto plazo en la operación, para lo cual se debe analizar la causa, y determinar si se ejecuta o no el plan de contingencia. Este indicador en el transcurso del año 2023 no presentó un valor inferior al 100%, además fue sometido su comportamiento a Stress Testing a través de un escenario de estrés mensual.

De igual forma y en cumplimiento del ANEXO 3 MODELO ESTANDAR DE MEDICIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ – BRECHA DE LIQUIDEZ PARA LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO, COOPERATIVAS MULTIACTIVAS E INTEGRALES CON SECCIÓN DE AHORRO Y CRÉDITO, FONDOS DE EMPLEADOS Y ASOCIACIONES MUTUALES, de la CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA de diciembre de 2020, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el cual nos indica que una vez clasificados los activos, pasivos y posiciones fuera de balance por madurez, se determinará la brecha de liquidez para cada período, la cual será igual a la suma de los activos más las posiciones deudoras fuera de balance menos la suma de los pasivos y las posiciones acreedoras fuera de balance. Para efectos de este análisis, las cuentas patrimoniales se entenderán como operaciones pasivas, por lo anterior la Brecha de liquidez se calcula con;  $k = (ACTk + CDk) - (PASK + CAk)$ . Este indicador en el transcurso del año 2023 no se acercó al valor de alerta definido de acuerdo con el modelo de Montecarlo de Cooacueducto de \$2.462.971.817, donde podría materializarse un riesgo de liquidez en el corto plazo para la cooperativa.



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

- **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO (SARC)**

En cumplimiento con lo establecido en la CIRCULAR BASICA CONTABLE Y FINANCIERA de diciembre de 2020, en su TITULO IV SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CAPITULO II SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO – SARC, el Consejo de Administración mediante el Acta 2882 del 22 de noviembre de 2023 aprobó la actualización al Manual SARC, entendiendo que el Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una organización incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que un deudor incumpla con el pago de sus obligaciones, considerando que Cooacueducto como entidad Cooperativa multiactiva de ahorro y crédito, tiene una mayor exposición al riesgo de crédito.

En las evaluaciones de cartera con corte de mayo y noviembre de 2023, se analizó y evidencio una cartera en su mayoría sana con indicadores de calidad de cartera por debajo del 5%, bastante mejor que el promedio del sector solidario, con créditos otorgados de manera eficiente a nuestros asociados mediante los parámetros, políticas y procedimiento establecidos para tal fin a través de su reglamento de crédito. No obstante, si se ha recomendado desde la dirección de riesgos la revisión de la cartera en las matrices de transición, así como el rodamiento de ciertas obligaciones en periodos con morosidad superior al 2%.

- **SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO (SARM)**

En cumplimiento de lo establecido en el cronograma de implementación de sistemas de administración de riesgos de Cooacueducto, el Consejo de Administración aprobó bajo el Acta 2755 del 16 de diciembre de 2021, el Manual SARM en el cual se encuentra documentada la primera fase de implementación, según los lineamientos establecidos en el TITULO IV SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, CAPITULO V SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE MERCADO – SARM de la Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, expedida Bajo la Circular Externa N° 22 del 28 de Diciembre de 2020.

Cooacueducto gestiona los procesos de mitigación de Riesgos de contraparte, tasas y concentración en los recursos invertidos en forma de renta fija en moneda local y a corto plazo, en las diferentes entidades financieras, analizadas y aprobadas en el Comité de Riesgos de liquidez. De igual forma Cooacueducto, mensualmente hace el control de tasas con el objetivo de asegurar el margen financiero de rentabilidad de la operación, y así disminuir el riesgo de un descalce en tasas. El cálculo de los márgenes de intermediación se realiza bajo una fórmula que el MI =



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

TI Colocación – TI Captación, este cálculo se realiza tomando toda la información contable a cierre de cada mes por parte de la Dirección Financiera de Cooacueducto. Por otro lado, desde la dirección de riesgos se realiza la evaluación de contrapartes para garantizar que se mantengan las inversiones en títulos constituidos en entidades financieras del fondo de liquidez que tengan calificación crediticia de alta calidad en el corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR 1+).

## 25. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Acorde con su naturaleza cooperativa y las disposiciones legales, la Dirección y Administración de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General de delegados, el Consejo de Administración y el Representante Legal.

La Asamblea General está constituida por delegados de los asociados hábiles en número de cien (100) principales, elegidos para un periodo de dos (2) años. El Consejo de Administración está conformada por ocho (8) consejeros principales y con sus respectivos suplentes, los cuales fueron elegidos por la Asamblea General de Delegados para el periodo 2023-2025.

De manera permanente estas instancias de Dirección y Administración, desarrollan su proceso de gestión con la responsabilidad que implica el manejo y definición de políticas para la administración y control de riesgos relativos a la actividad financiera; conocen y participan de la definición de los proyectos, procesos, productos, tecnología y estructura de personal, necesarios para garantizar un normal y adecuado giro de los negocios y cumplimiento del objeto social de Cooacueducto, dentro del marco legal, estatutario, reglamentario y de límite de operaciones definido para este tipo de organizaciones.

Periódicamente, el Consejo de Administración conoce la situación de liquidez de Cooacueducto a través de sus Comités Internos de Administración, tomando las medidas preventivas cubriendo los aspectos de riesgo probable. Igualmente, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto y la normatividad vigente, determina las estrategias, políticas y perfiles de riesgo de la Entidad.

Mediante los informes de Gerencia, el Consejo de Administración está permanentemente informado del desempeño de todas las áreas funcionales de la Entidad, así como de los resultados financieros obtenidos y los factores que han incidido en ellos. Estos informes le permiten al Consejo de Administración hacer un seguimiento permanente a la gestión de la administración en todos los aspectos.





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

Las operaciones realizadas cuentan con los soportes documentales y tecnológicos que permiten la verificación del cumplimiento de cada proceso. Existen además controles previos para su oportuna verificación. También se realizan muestras selectivas posteriores para realizar auditorías por parte de la Revisoría Fiscal.

**Estructura Organizacional:** Para facilitar el logro de la Visión y Misión y el cumplimiento cabal del objeto social de Cooacueducto, la estructura organizacional de soporte administrativo y de operación está conformada por 40 funcionarios de planta y 4 temporales de contratación directa con la cooperativa.

Está dirigida por el representante legal como máximo nivel de responsabilidad ejecutiva, apoyándose para su operación en:

- **Departamento Financiero:** Encargado de la planeación financiera y tributaria, la tesorería, la operación en agencias y el registro de las operaciones económicas de la cooperativa. Lidera el establecimiento de políticas, metodologías y procesos para otorgamiento y seguimiento de los créditos, así como los mecanismos para la recuperación de la cartera.
- **Departamento Administrativo y Social:** Encargado de los aspectos logísticos, laborales y relacionados con el personal de la empresa. De igual forma se encarga del mercadeo y gestión comercial de la entidad.
- **Área de Cumplimiento:** Oficial de cumplimiento Principal y suplente, posesionados ante la SES.
- **Área de Control Interno:** Evalúa la aplicación de procedimientos y políticas externas e internas.
- **Departamento de Riesgos:** Realiza identificación, medición, evaluación y monitoreo de los diferentes sistemas integrados al SIAR. De igual manera lidera el proceso de TIC'S, Soporta la confiabilidad y seguridad de los datos, manejo de los sistemas de información y procesos.

## Comités Asesores

Designados por el Consejo de Administración para optimizar su funcionamiento y facilitar su gestión:

1. Comité de Bienestar Social.
2. Comité de Crédito.
3. Comité de Cartera.
4. Comité de Planeación y Finanzas
5. Comité de Educación
6. Comité de Solidaridad







# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

7. Comité de Riesgos.
8. Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez.

**Junta de Vigilancia:** Es el órgano de control social interno y técnico, elegido por la Asamblea General como representante de los asociados y responsable ante esta de velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de los asociados, la administración eficiente y el cumplimiento del objeto social.

**Comisión de investigación disciplinaria:** La misma debe resolver en primera instancia las investigaciones y los recursos que correspondan a aspectos disciplinarios

**Comisión de apelaciones.** Esta Comisión resuelve los recursos de apelación que interpongan los asociados de Cooacueducto contra las decisiones de la Comisión de Investigación Disciplinaria, emitidas dentro del trámite del proceso disciplinario.

**Revisoría Fiscal:** Órgano de fiscalización que, en interés de la comunidad, bajo la dirección y responsabilidad del Revisor Fiscal y con sujeción a las normas de auditora, le corresponde dictaminar los estados financieros, revisar y evaluar sistemáticamente los componentes y elementos que integran el control interno, en forma oportuna e independiente en los términos que le señala la Ley, el estatuto y los pronunciamientos profesionales.

## 26. CONTROLES POR NORMATIVA LOCAL

Durante el año 2023, Cooacueducto dio cumplimiento a todos los controles de Ley señalados en la circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020 y Circular Básica Jurídica reglamentada por la Circular Externa 20 de 2020, dentro de las fechas establecidas.

La Cooperativa cumple con los porcentajes para el fondo de liquidez quedando encajado en el 11.31% y mensualmente se reportó el formato 9067 a la Superintendencia de la Economía Solidaria, igualmente se ha dado cumplimiento a la ponderación de activos por nivel de riesgo y a lo referente sobre las reglas del patrimonio en cuanto a la relación de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio básico y Deducciones del Patrimonio Básico, así mismo se está cumpliendo con el límite individual de captaciones, el máximo de concentración de aportes para personas naturales y jurídicas.

A diciembre 31 de 2023, el margen de solvencia quedo en el 26.28%, superando el indicador mínimo del 9%.



SC-CER783720



Cooacueducto, realiza la prevención de los riesgos de Lavado de activos y Financiación del terrorismo, con el propósito de evitar ser utilizada en actividades delictivas, se ha adoptado e implementado un “Sistema de prevención, Control y Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT)”, en cumplimiento a la circular 004 de enero de 2017 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria, en sus etapas de identificar, medir, controlar y monitorear permanentemente el riesgo de LA/FT, de igual forma Cooacueducto, da cumplimiento a lo establecido en la Circular 14 de la SES del 12 de diciembre de 2018 la cual busca Compilar y modificar las instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo en las organizaciones de la economía solidaria vigiladas por la superintendencia de la economía solidaria, Contemplando el Manual SARLAFT aprobado por el Concejo de administración con el acta No 2653, en su numeral 3. MARCO LEGAL, literal j) la adopción de los lineamientos fijados por la Superintendencia de Economía Solidaria.

## 27. NIIF PARA PYMES

A continuación, enunciaremos los principales aspectos para tener en cuenta para las NIIF PYMES:

La sección 1 de las NIIF para PYMES establece que las estimaciones de Cooacueducto realizadas según mencionada normatividad, a 31 de diciembre de 2023 deben ser coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia - en adelante PCGA (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Cooacueducto no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA ni a 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

**Régimen Impositivo:** La responsabilidad asumida con las disposiciones fiscales locales aplicables a Cooacueducto, las cuales estipulan las diferentes tarifas



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

aplicables a los impuestos de industria y comercio, retención de ICA, retención en la fuente a título de renta, impuesto al valor agregado (IVA), GMF e impuesto predial.

**Deterioro de cuentas comerciales por cobrar:** Para la cancelación de créditos adeudados a Coacueducto se realizará recargo por intereses acorde con la normatividad interna de Coacueducto sobre las cuentas comerciales por cobrar.

El deterioro reconocido representa la diferencia entre el importe en libros de esas cuentas comerciales por cobrar y el valor presente los valores esperados de la liquidación.

**Vida útil de propiedad, planta y equipo:** Coacueducto revisara las adiciones, anticipos, traslados y bajas realizadas al rubro de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual, esto con el fin de presentar fielmente la realidad de mencionado rubro.

**Impacto en el presupuesto de gastos:** En el presupuesto de ingresos y gastos aprobado por el Consejo de Administración para la vigencia 2023, contemplo los recursos bajo las cuentas contables NIIF.

## IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS EN ASPECTOS TECNOLÓGICOS

El aspecto tecnológico de Coacueducto para el 2018 frente a la adopción de las NIIF, fue la migración total de los saldos en cuentas, generando el balance NIIF. En el Sistema de información, se observan lo siguiente:

- Inventario de la información.
- Parametrización de las políticas contables.
- Procesos y controles en el sistema.
- Modelo de aseguramiento de la información.
- Fórmulas y modelos en las fuentes de la base de datos.
- Herramienta de diseño y manejo de reportes de gran dimensión.
- Modelos de valoración.
- Manuales de usuario.

La cooperativa adquirió desde el año 2010 un Software de aplicación con la característica de propiedad patrimonial de los programas de Sistemas En Línea S.A., dentro de los niveles de servicio y de contrato con el proveedor, este será quien realice los ajustes que apliquen a la entidad, de acuerdo a los requerimientos y normatividad expedida por los entes de control, el 10 de diciembre de 2021 se implementó la nómina electrónica de acuerdo a los parámetros y normatividad dada



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, de igual manera se realizó la actualización de Linux a su versión 6.2 en el mes de febrero 2023, esta nueva versión presenta mejoras en la base de datos de Cooacueducto, permitiendo mejorar el acceso al aplicativo LINIX para acceso a la base de datos y parches de seguridad.

## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Cooacueducto a 31 de diciembre de 2023 con base en cronogramas establecidos por los diferentes entes de control y vigilancia, se encuentra al día con: Supersolidaria y FOGACOOOP, en cuanto a reportes de información, Normas Internacionales Financieras - NIIF, pago de tasa de contribución a Supersolidaria, prima de FOGACOOOP, reportes a la UIAF – Unidad de información y análisis financiero.

Así mismo, con la DIAN, Secretaria Distrital de Hacienda, UGPP- unidad de gestión pensional y parafiscales, SOI pago de parafiscales y seguridad social, dando cumplimiento con los calendarios tributarios, presentando oficialmente la renta del año gravable 2022, formato 2516 (anexo a la renta), medios magnéticos anuales año gravable 2022, Medios magnéticos anuales de forma mensualizada año gravable 2022, y pago de los impuestos IVA, Retención en la fuente, ICA, Retención de ICA, GMF e Impuesto predial y reporte nomina electrónica, de igual forma Cooacueducto implemento el documento soporte a no obligados a facturar cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 000167 de 2021.

Por otro lado, se realizó la solicitud ante la DIAN de la continuidad en el Régimen Tributario Especial- Cooperativas el 30 de marzo de 2023, cumpliendo con las formalidades según la normatividad.

De igual forma, se siguieron las disposiciones dadas por la Superintendencia de Economía Solidaria la cual modifica y reglamenta la nueva circular Básica Contable y Financiera de diciembre 28 de 2020, así como la presentación de informes semanales mediante aplicativo SICSES de la Superintendencia.

## DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

En cumplimiento a la normatividad vigente y en especial a la ley 603 de 2000, Cooacueducto dio cumplimiento a las directrices y normas de propiedad intelectual y derechos de autor, dentro de las cuales se incluyen la licencia del software de las aplicaciones administrativas y los diferentes portafolios que conforman el sistema



SC-CER783720





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

Linux, Microsoft Office, Adobe, Oracle Database, Microsoft Windows y Página web debidamente legalizados.

## LIMITE DE INVERSIONES

El total de las inversiones de capital no son mayores o iguales al patrimonio técnico de la entidad, el cual está determinado conforme lo establecido en el Decreto 961 de 2018 y la CBCF 2020.

## LIMITE DE OPERACIONES DE CREDITO

A diciembre 31 de 2023 no hay créditos que superen el 10% del patrimonio técnico con garantía personal o del 20% con garantías real o admisible.

## 28. INFORMACION A REVELAR CON PARTES RELACIONADAS.

A continuación, revelamos las operaciones de crédito, aportes y pagos efectuados a los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia de Coacueducto.

- ❖ Saldo de créditos y aportes de los miembros de los entes anteriormente mencionados a corte del 31 de diciembre 2023:





# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica

## POSICIÓN NETA DIRECTIVOS COOACUEDUCTO

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

No.	IDENTIFICACIÓN DEL ASOCIADO	APORTES Y DEPOSITOS A SU FAVOR				VALORES A SU CARGO		POSICIÓN NETA
		No.de Identificación	Aporte Social	Ctas Ah y cdat's	Ahorro Permanente	Total Valores a su favor	Capital Cartera	
1	21075381	29.120.882	12.791.444	8.390.116	50.302.442	173.458.244	173.458.244	- 123.155.802
2	80513384	14.846.761	1.235.622	5.380.021	21.462.404	106.067.554	106.067.554	- 84.605.150
3	35505627	24.105.101	79.367.216	2.731.953	106.204.270	34.752.442	34.752.442	- 71.451.828
4	52706374	10.339.864	1.182.709	2.143.403	13.665.976	70.364.679	70.364.679	- 56.698.703
5	1094885325	10.729.752	8.994.515	870.393	20.594.660	352.790	352.790	- 20.241.870
6	16483506	15.493.637	4.066.134	3.396.475	22.956.246	7.801.619	7.801.619	- 15.154.627
7	79459550	10.555.908	0	666.134	11.222.042	86.771.845	86.771.845	- 75.549.803
8	19452209	16.801.481	1.049.783	552.424	18.403.688	123.177.223	123.177.223	- 104.773.535
9	35326216	26.188.582	2.425	1.594.819	27.785.826	123.002.403	123.002.403	- 95.216.577
10	52118785	22.114.964	4.561.139	8.038.478	34.714.581	-	-	- 34.714.581
11	79405179	14.994.318	27.478.226	2.439.790	44.912.334	7.408.047	7.408.047	- 37.504.287
12	51811975	28.141.236	252.774.303	13.211.155	294.126.694	4.562.168	4.562.168	- 289.564.526
13	41687554	30.125.917	93.794	1.174.584	31.394.295	155.591.503	155.591.503	- 124.197.208
14	19118466	17.307.049	11.871.180	4.668.094	33.846.323	81.213.211	81.213.211	- 47.366.888
15	19153479	17.890.425	1.208.907	673.543	19.772.875	109.626.585	109.626.585	- 89.853.710
16	79488160	10.226.166	3.871.666	3.825.128	17.922.960	342.971.880	342.971.880	- 325.048.920
17	12273380	18.773.339	1.906.777	697.149	21.377.265	66.935.138	66.935.138	- 45.557.873
18	17033287	10.994.544	4.667.869	752.865	16.415.278	60.910.451	60.910.451	- 44.495.173
19	79131740	12.492.915	16.453.286	4.148.042	33.094.243	21.577.542	21.577.542	- 11.516.701
20	19074630	31.522.606	44.426.257	2.123.820	78.072.683	-	-	- 78.072.683
<b>TOTALES:</b>		<b>372.765.447</b>	<b>478.003.251</b>	<b>67.478.386</b>	<b>918.247.084</b>	<b>1.576.545.324</b>	<b>1.576.545.324</b>	<b>- 658.298.240</b>

- ❖ Los siguientes saldos corresponden a los pagos efectuados por concepto de honorarios, pagos por transporte y conectividad y otras erogaciones de los integrantes del Consejo de administración y Junta de Vigilancia:



# COOACUEDUCTO

Comprometida con la rentabilidad social y económica



**SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA  
COOACUEDUCTO**

**31 DE DICIEMBRE 2023**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



## EROGACIONES A ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CARGO DIRECTIVO	HONORARIOS	TRANSPORTE / CONECTIVIDAD	OTRAS 2 COMUNICACIONES RECONOCIMIENTO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	4.614.667	1.609.422
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	3.732.051	1.586.222
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	7.844.050	2.026.621
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	4.372.050	1.649.778
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	2.516.049	376.540
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	-	2.816.716	324.984
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	12.205.383	2.128.888
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2.436.000	12.420.050	2.309.334
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2.436.000	10.376.717	2.203.644
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	3.126.049	1.546.206
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	8.123.384	2.016.110
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	9.970.717	2.077.333
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	5.010.049	1.672.333
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	2.430.050	252.807
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	5.036.051	1.734.630
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	4.468.717	1.540.223
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.044.000	4.256.717	346.756
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	4.080.050	1.602.334
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	3.048.717	1.468.873
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.392.000	8.404.717	814.222
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	3.173.382	1.565.540
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	1.740.000	9.872.720	2.099.888
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	6.131.383	1.798.000
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	696.000	7.832.716	2.123.445
JUNTA DE VIGILANCIA	-	1.516.000	217.651
JUNTA DE VIGILANCIA	-	5.882.051	1.541.143
JUNTA DE VIGILANCIA	-	8.596.717	1.826.921
JUNTA DE VIGILANCIA	-	7.668.717	1.770.761
JUNTA DE VIGILANCIA	-	1.786.667	223.175
JUNTA DE VIGILANCIA	-	2.266.667	1.429.111
JUNTA DE VIGILANCIA	1.740.000	8.248.717	1.826.921
<b>TOTAL EROGACIONES</b>	<b>32.712.000</b>	<b>181.828.689</b>	<b>45.709.816</b>



**COOACUEDUCTO**  
Comprometida con la rentabilidad social y económica

## EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tiene conocimiento de la existencia de eventos subsecuentes que alteren o modifiquen los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2023, después de la fecha de autorización para su emisión.

ORIGINAL FIRMADO  
**NIDIA ISABEL CORRECHA R.**  
Gerente General (e)

ORIGINAL FIRMADO  
**WENDY TATIANA OLIVARES G.**  
Contadora (e)  
T.P N. ° 299882 - T



INSRITA

SUPERINTENDENCIA ECONOMIA  
SOLIDARIA

VIGILADO

